

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIVEROS, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Libre

**SEVILLA**  
 SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15  
 Número suelto, 10 cts.

## La reforma del nomenclátor

### Ojeada histórica de las calles cuya rotación se va a cambiar

La Comisión de Estadística municipal ha propuesto sustituir algunos rótulos de calles y plazas, cuya relación a su tiempo publicamos. Ciertos cambios de nombres nos parecen muy bien, pues restañan las tradicionales denominaciones. En otros cambios, no estamos conformes, por olvidarse el factor de la tradición, que no es tan despreciable.

Sin enjuiciar el pro y el contra de la reforma del nomenclátor, atendiendo sólo a la actualidad de la información, vamos a dar algunos detalles respecto a la historia urbana de algunas de esas calles, que en el próximo Cabildo capitular acaso cambien de título.

Plaza de Alfonso XIII. Volverá a llamarse de la Gavidia. En esta plaza estuvo la casa principal, conocida por de Quirós y la de los «Mundos». Por su regularidad de proporciones, por su céntrica y por poseer el edificio de Capitanía general y la estatua de Daoíz, es una de las más importantes de la ciudad.

Plaza del Triunfo. Se llama así por el monumento levantado en honor a la Virgen con motivo del terremoto de 1755. Recuerda, por lo tanto, un hecho famoso en los fastos hispanos. La vecindad del Alcázar y de la Catedral parecen pedir a esta plaza una denominación de alto sentido histórico.

Plaza de la Constitución. La principal de Sevilla durante muchos siglos se llamó de San Francisco; luego, de Fernando VII; más tarde, del Rey y años después, de Isabel II, y, por último, de la Constitución, aunque a través de estas distintas denominaciones los sevillanos la conocieron siempre por su primitivo de San Francisco.

Calle Cánovas del Castillo, antes Génova, que con las de Gran Capitán y Reina Mercedes se llamará ahora Avenida de la Libertad. Tocó

esta calle en el repartimiento de la ciudad cuando la Conquista a los gótescos, y todavía a principios del siglo XIX existía en Sevilla una importante colonia, cuyo cónsul era don Antonio Justiniano.

Calle Marqués de Tablantes, antes Baños, cuyo nombre recuperará. Se llamaba antiguamente de los «Baños de la Reina Mora», porque en ella hubo unas casas palacios donde se hallaban establecidos unos baños destinados a las princesas agarenas. Después del repartimiento aquellas casas pasaron a la propiedad de la reina doña Juana, viuda del Santo Rey conquistador.

Arroyán, a uno de cuyos trozos se propone rotular Sánchez José. Su nombre primitivo fué el de Alvar Negro.

San Hermenegildo. Ya en tiempos se llamaba de las Huertas.

Tomás de Ybarra, vuelve a ostentar el rótulo de Aduana, y con anterioridad se le conocía por la de Aduanilla, porque allí estuvo algún tiempo la Aduana, mientras se labró la actual, o por Arquillo del Aceite.

Marqués de Santa Ana, antes Jimos o Ximios. Se le conocía en los pasados siglos por el nombre de la Posada del Cristo de Adentro, y también por calle del Ahorro. Después se le llamó Posada de la Reina.

Madre de Dios, ahora Montaña. En ella estaba el hospicio de pobres mendicantes.

Jesús del Gran Poder, antes Palmas. En 1802 la iglesia del Colegio de los Jesuitas sirvió de cuartel a un regimiento de Artillería. En ella se reunió en 1825 las Cortes generales de la nación. Después, en 1836, sirvió de teatro.

Conde de Tójar, antes Acetres, que ahora recobrará. Allí estuvieron establecidos los fabricantes de acetres y calderales. En la antigüedad se llamó de Yeceros y Caldereros.

## Para los republicanos españoles

### La estabilidad de la República alemana

Los que preguntan si ha de dudar la República en Alemania implican que los alemanes están descontentos de las condiciones actuales, que muchos de ellos atribuyen la situación adversa a causas políticas, y que, por lo tanto, la República habrá de dar paso nuevamente a la antigua y bien probada monarquía. Mas se equivocan en algunas de sus premisas.

Es muy cierto que las condiciones económicas en Alemania han empeorado considerablemente en un año a esta parte. Esta situación proviene en no escasa medida de la pérdida de la guerra y de las cargas abrumadoras que el Tratado de Versalles impuso al pueblo alemán y que siguen oprimiendo su vida económica toda, pese al alivio que supusieron el Plan Dawes y el de Young.

Pero esta situación económica, así en lo que afecta a la Hacienda pública como a las empresas privadas, es también el resultado de graves errores políticos del Gobierno y de los partidos. Errores que tienen su explicación en el peculiar estado de espíritu que existía al terminar la guerra, intensificado, además, por la actitud de los que habían sido los enemigos de Alemania en la contienda.

Cuando Alemania perdió la guerra, todos los Gobiernos hubieron de concentrar su atención sobre dos problemas: cómo restaurar las fuerzas físicas de la nación y cómo hallar trabajo para los soldados que volvían del frente. Ambos, agravados además por el hecho de que las antiguas clases directoras habían perdido su autori-

dad, y de que la República que había sustituido al imperio era tan sólo tolerada—de muy mal grado—por las clases que habían sido privilegiadas bajo el antiguo régimen, mientras la combatían por otra parte los grupos de la extrema izquierda, incluyendo en ésta el entonces recién formado partido comunista, apoyado por Moscú.

Todos esos factores hicieron mucho más difícil la labor del Gobierno de Comisarios del Pueblo, presidida por Ebert y compuesta por igual de social-demócratas y de socialistas independientes; labor muy plausible, de hallar los recursos necesarios para dar de comer al pueblo.

No había más que un modo racional de hallarlo: poner un impuesto sobre la propiedad, y especialmente confiscar una parte considerable de los beneficios de guerra. Pero no lo pudo emplear ese modo un Gobierno que, en su lucha contra los comunistas y para la defensa de los principios democráticos, había de buscar apoyo en aquellos círculos en que eran más numerosos los industriales que más se habían lucrado con la guerra.

Y recurrió al método que los Gobiernos débiles han empleado siempre. Se pusieron en marcha las prensas de imprimir papel-moeda, y Alemania republicana prosiguió el fatal camino de la inflación en que se había lanzado el Gobierno imperial durante la guerra.

El segundo problema; el de hallar trabajo para los ejércitos licenciados, tenía que resolverse a toda prisa en aquella situación. El paro forzoso entre los hombres que volvían de las trincheras hubiera intensificado el extremismo y la inclinación a transferir del frente a las calles de las ciudades la pelea a que se habían acostumbrado. No hubo más remedio que obligar por una ley a los patronos a volver a tomar a todos sus obreros y empleados que regresaban del frente, y también, en cuanto fuera posible, a abstenerse de despedir a las personas que ya tuvieran en su empleo. Esto dificultó el necesario reajuste de la vida económica de Alemania, que del tiempo de guerra había de pasar al tiempo de paz.

En Alemania, lo mismo que en los Estados Unidos, se había intensificado la producción durante la contienda. El país entero había estado trabajando para la guerra. Desde el punto de vista económico, esto implicaba un aumento sin precedentes del capital activo. Pero, en contraste con los Estados Unidos, ningún mercado normal se abrió a ese incremento de su producción.

La razón hubiera aconsejado una reducción de esa capacidad productiva, por lo menos tan pronto como se hubo satisfecho las primeras demandas que con avidez absorbían los productos. Teniendo en cuenta la reducción del poder adquisitivo, es probable que una producción en tan enormes cantidades hubiese llevado ya a una grave crisis económica, de no haber creado la inflación, inaugurada por el Gobierno, un poder adquisitivo artificial en el mercado nacional, y una capacidad igualmente artificial y a la larga perjudicial de exportación.

Debido a esos factores se ocultó la verdadera situación. Como todo el mundo creía genuino el brillo de prosperidad con el cual la inflación doraba las condiciones económicas y especialmente la situación de los obreros, se oían con frecuencia comentarios sorprendidos ante la facilidad con la cual se había liquidado la situación del tiempo de guerra.

Florecieron entonces las teorías económicas en abierta contradicción con las doctrinas anteriormente aceptadas. Había una inclinación general a atribuir al Estado el poder de dictar leyes económicas. Entusiasmados por esa seudociencia, grandes sectores de opinión no advirtieron al principio cómo a sus salarios aparentemente altos correspondía un poder adquisitivo reducido. De ahí que la lucha entonces entablada en el partido socialista entre los principios «Democracia o Soviet» se resolviera en favor de la Democracia. Esto, a su vez, aseguró a los socialistas mayoritarios y a los partidos burgueses de la izquierda una segura mayoría en la Asamblea Nacional.

Si el armisticio hubiera sido seguido de una Conferencia de la paz, que hubiese despertado en la gente la fe en una solución equitativa, es probable que se hubiera ahorrado la inflación que produjo un desplazamiento completo de la riqueza, en favor de unos pocos que se aprovecharon de esa inflación. Se hubiera podido formar entonces un Gobierno estable, capaz de mantener el orden.

Por desdicha para todos, lo que vino fué una paz dictada, que no sólo desilusionó profundamente a los que, confiados en las promesas de Wilson, habían apoyado la conclusión de un rápido armisticio, sino que, además, creó una peligrosa incertidumbre al no fijar ningún límite concreto a la cantidad que Alemania tenía que entregar en concepto de reparaciones.

Fueron entonces muchos los que creyeron que la misma exageración del veredicto de Versalles salvaguardaría a Alemania de posibles exageraciones en exigencias futuras. Esos mismos pidieron que las condiciones económicas y la moneda de Alemania se sanearan y normalizaran, sin ocuparse de lo que pudiera suceder más tarde. Consideraban que la vuelta al orden habría de favorecer, en último término, a la misma Alemania.

Pero la gran masa de opinión pública se opuso. Además, se exageró la fuerza económica del país, y esta falacia se propagó en el extranjero. Hasta un hombre tan inteligente y pacífico como Matías Erzberger consideró como un error el poner en orden las finanzas del Reich, temiendo que si las naciones extranjeras descubrieran la verdadera fuerza económica y financiera de Alemania, expresada en términos oro, aumentarían todavía la cifra de los pagos por reparaciones.

Por medio de una reforma fiscal que acabó con la diversidad de impuestos y contribuciones existentes bajo las leyes de los diferentes Estados germánicos, Erzberger desbrozó el terreno y preparó la restauración del orden en el sistema financiero de Alemania; pero no la emprendió, más aún, la desaconsejó a los demás.

En otro artículo que nos servirá de conclusión, examinaremos las consecuencias de esta actuación, y las que ha tenido para Alemania una racionalización brusca, repentina, desordenada de su industria.

Georg Bernhard.

Ex Director de la «Vossische Zeitung».

## ECOS

Acaba de morir el lord corredor de Londres, sir William Waterlou, que ejercía el cargo desde 1925.

Tenía sesenta años. La preeminencia de este cargo está revestida en Inglaterra del mayor prestigio y esplendor.

A propósito de Londres, leemos que la población de la gran metrópoli, según el resultado del último censo, asciende a más de ocho millones de habitantes; es decir, que la urbe inglesa es la de mayor población del globo.

Como la población de la Gran Bretaña es de 45 millones, resulta que Londres solo es la quinta parte del Reino Unido.

Y aun la ciudad crece y crece, se extiende por el territorio del Condado, ignorándose dónde terminarán sus límites.

Se generalizan en Alemania las manifestaciones contra el Tratado de Versalles. En la Prusia oriental, en Tilsit, se ha celebrado un gran Congreso de hitlerianos, protestando energicamente de dicho Tratado.

En Colonia, los estudiantes de la Universidad también quisieron manifestarse contra la «mentira» de la culpabilidad alemana en la gran guerra, prohibiéndolo el rector.

El «Leconte-de-Lisle», paquebot que regresa de la isla Mauricio y fondeó en Marsella, trae noticias de Abd-el-Krim, relativas al supuesto rumor circulado de su evasión de la isla de la Reunión.

Según parece, el emir continúa sin novedad en su bella residencia de las Palmeras. Buenos es que lo sepan los alarmistas, que ya lo veían cabalgando por las llanuras rifeñas.

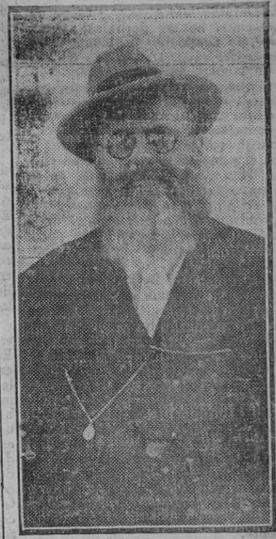
Los informes a que nos referimos dicen que Abd-el-Krim hallase muy tranquilo en su ostracismo.

Ni el caudillo, ni su hermano, que le acompaña, piensan, aparentemente, en el lejano Marruecos.

Bueno es saberlo.

La Semana belga de la Exposición colonial francesa, en Vincennes, París, brilla en estos momentos con gran esplendor y animación.

El incendio del pabellón holandés fué una nota triste.



Modigliani ha venido a España con la representación del partido socialista italiano, para asistir, en calidad de oyente, a las sesiones del Congreso socialista español, cuyas deliberaciones terminaron anoche.

Para el socialismo mundial tienen un decisivo interés los resultados y acuerdos del Congreso de los socialistas españoles, por la colaboración gubernamental que estas fuerzas marxistas prestan para el afianzamiento de la República.

Anoche, en la sesión de clausura, Modigliani ha pronunciado un discurso en el que ha dicho cosas de verdadero interés, recordando aquel ensayo, de tristes recuerdos para los camaradas italianos, que trajo como consecuencia el fascio.

Llamó a su patria «cementerio silencioso» a hizo la más concluyente condenación de la Dictadura italiana. Pidió un minuto de silencio para los camaradas italianos caídos en la lucha contra la tiranía de Mussolini.

### Sólo se radiarán la sesión inaugural y los discursos de interés

Madrid 14.—La instalación de radio colocada en el salón de sesiones del Congreso desaparecerá de éste después de la sesión inaugural y también se radiarán los discursos que tengan interés.

## GOBIERNO CIVIL

### Sobre los actuales conflictos sociales

Durante la mañana y tarde de hoy se ha visto muy concurrido este Centro oficial por Comisiones de pueblos y de la capital, para asuntos relacionados con los actuales conflictos sociales.

#### La huelga del personal de Teléfonos.—Nuevos actos de sabotaje

El gobernador, señor Bastos, se entrevistó con los informadores periódicos, a quienes primeramente les habló de la huelga del personal de Teléfonos.

Manifestó acerca del particular que había recibido la desagradable noticia de nuevos actos de sabotaje en el caso de la población, y que volvía a lamentarse que nadie le denuncia estos hechos. Agregó que se proponía conferenciar con el alcalde, al objeto de que excite el celo de los guardias y guardas noturnos para cuanto con estos hechos se refiere.

Acerca del estado general de la huelga, dijo que va casi vencida, y que también había recibido noticias muy satisfactorias de cuanto afecta a Madrid.

#### La de los obreros metalúrgicos

También dijo el gobernador que había visitado una Comisión de obreros metalúrgicos para interesarle interviniera en el actual conflicto.

Los obreros de este gremio, adheridos a la Internacional Sindical Roja, no han ido a la huelga por solidaridad con el de abañiles, como por error se ha dicho.

Fundar su actitud en que hace cerca de un mes presentaron a los patronos las nuevas bases, que constan de 83 artículos, sin que hayan tenido contestación alguna.

Agregan que los huelguistas surman unos cuatro mil trescientos cincuenta, y que a ellos, dentro de las legítimas aspiraciones, les guía un espíritu de transigencia, en lo que posible sea.

Con el mismo objeto visitó también al gobernador otra Comisión de los obreros de la Dársena, declarados en huelga hace bastantes días, y como no se vislumbra solución algu-

na, igualmente interesan la intervención de la autoridad gubernativa.

#### La de los electromecánicos de la Sociedad La Unión

Continuó diciendo el señor Bastos a los representantes de la Prensa que a pesar de los buenos deseos no hubo solución en lo referente al conflicto de los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad, declarados en huelga, la cual se desarrolla dentro de la mayor tranquilidad.

Agregó que continúa adoptándose toda clase de medidas, que aseguran de una manera absoluta que están todos los servicios debidamente atendidos, por ahora y por el tiempo que sea preciso.

#### La huelga general de Utrera

Asimismo dijo el gobernador que a última hora de anoche recibió noticias de Utrera dándole cuenta de haber quedado solucionada la huelga general que la clase obrera venía sosteniendo en la vecina ciudad.

Añadió que esta mañana recibió la desagradable noticia de que la huelga, si bien se consideraba solucionada en principio, continuaba en el mismo estado, según le comunicaba el alcalde de dicha población, quien también le manifestó que mantiene con toda energía el sostenimiento del orden público, al objeto de que no se altere en lo más mínimo.

#### La Unión Patronal de la Rinconada presenta un escrito

Audió también al Gobierno civil, entrevistándose con el gobernador, una comisión de la Unión Patronal de la Rinconada, constituida recientemente, haciéndole entrega de un escrito acerca de las bases presentadas por los obreros, que consideran inadmisibles, continuando por tanto la huelga.

En dichas bases se consigna que los patronos, al dejar de cumplir cualquiera de éstas abonarán multas a la C. N. T., y que la jornada de trabajo es de cinco horas menos cuarto.

#### La clase patronal de Puebla de Cazalla

Recibió el gobernador a otra comisión de propietarios de Puebla de Cazalla, haciéndole igualmente entrega de un escrito protestando de que elementos perturbadores se introducen en fincas y cotas, causando destrozos y apoderándose de cuanto puecan.

También protestan ante la autoridad gubernativa que el alcalde de dicha localidad les había comunicado que de no admitir a los obreros repartidos no respondía del mantenimiento del orden público.

#### El gobernador ha mandado detener al alcalde de Guillena

El señor Bastos dió conocimiento a los reporteros de que había ordenado la detención del alcalde de Guillena por abandono del cargo sin previo permiso, añadiendo que según noticias últimamente recibidas de dicha localidad, se ignoraba el actual paradero del refer do alcalde.

Dijo asimismo que se instruyen las oportunas diligencias por si la actitud del fugitivo alcalde de Guillena puede ser constitutiva de delito.

#### Para protestar del alcalde y del secretario de Puebla de los Infantes

También visitó al gobernador una comisión del Ayuntamiento de Puebla de los Infantes, acompañada del concejal del Ayuntamiento de Sevilla don Adolfo Carretero, para protestar de la actuación política del alcalde y del secretario de aquel Municipio suspendidos en sus cargos de concejales a don Nazario Morgado Ramos, don Antonio Santana Barco y don José Santana Alonso, con arreglo al Estatuto municipal ya no vigente.

También protestó la citada comisión de la arbitraria detención de siete veedores y cinco mujeres por protestar de la conducta, tanto del alcalde como del secretario de la referida localidad.

#### La huelga agraria de Guillena solucionada

Por la Alcaldía de Guillena le ha sido comunicada al gobernador civil que la huelga que venían sosteniendo los obreros agrarios de dicha localidad había quedado satisfactoriamente solucionada, habiéndose reintegrado todos al trabajo.

El secretario de dicho pueblo, que estuvo esta mañana en el Gobierno civil, confirmó la mencionada solución de la huelga.

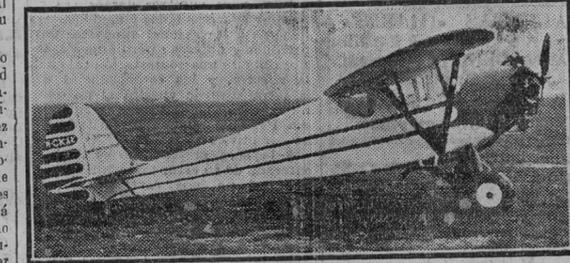
#### Más comisiones y visitas

Finalmente dijo el señor Bastos, refiriéndose a los actuales conflictos sociales, que le había visitado en su despacho oficial el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital, don Manuel Sánchez Suárez, acompañado de varias comisiones, para hablarle de asuntos de carácter social.

Asimismo visitó al señor Bastos el doctor don Blas Tello y el catedrático de Derecho político de esta Universidad, don Manuel M. Pedrosa.

## Del trágico accidente ocurrido á los aviadores señores Hernando y Cruz

### En la madrugada próxima serán traídos los cadáveres á Sevilla



La avioneta, propiedad de don Miguel Artemán, en la que ocurrió el desgraciado accidente

Esta mañana fué fijado en el Aero Club un aviso anunciando que el traslado de los cadáveres de los infortunados pilotos señores Hernando y Cruz se hará esta misma tarde, saliendo de Granada a las siete de la misma.

Se calcula que la llegada á Sevilla tendrá lugar a la una de la madrugada, aproximadamente.

Acompañado á los cadáveres, cuyo transporte se hará en una camioneta dispuesta convenientemente vendrán los compañeros y amigos de las víctimas, que anoche marcharon a la expresada capital, y que son los señores Artemán, Claros, Menéndez, Díaz de Tejada, conde de Romeral, Flores y Camino.



El capitán aviador, procedente del Arma de Caballería, don Luis Hernando, la otra víctima del accidente en el Aeródromo de Armilla.

#### Muchos aviadores militares y socios del Aero saldrán esta noche al encuentro de la fúnebre comitiva

Tenemos noticia de que esta noche numerosos aviadores militares y socios del Aero Club saldrán en caravana autonovista al encuentro de los compañeros que fueron anoche á Granada para acompañar los cadáveres en su traslado a nuestra capital.

Los cadáveres de los señores Hernando y Cruz quedarán durante el resto de la noche en el Hospital militar, donde se habrá instalado una capilla ardiente, y serán velados por numerosos aviadores militares y civiles.

El entierro tendrá lugar probablemente en las primeras horas de la mañana.

## DEL MUNICIPIO

### Para solemnizar la gloriosa jornada de hoy el pabellón nacional ha ondeado en la Casa del Pueblo

El alcalde, señor La Bandera, dijo esta tarde a los periodistas que, con motivo de ser hoy el día de la apertura de las Cortes Constituyentes ha ordenado que ondee el pabellón nacional en las Casas Capitulares. También ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Gobierno provisional: «En nombre ciudad, compañeros Corporación y V. E. sinoga entusiasta felicitación extensiva al Gobierno de su digna presidencia por gloriosa jornada apertura. Cortes Constituyentes, prosiguiendo triunfal labor regeneración de la Patria. Saluda atentamente»

También ha remitido otro telegrama al director general de Rentas Públicas, que dice: «Por exigida crítica situación dueños taxis alqu-

ler determinadas difíciles circunstancias por que atraviesa la ciudad, segundo sus ruegos elevando a V. E. súplica encarecida otorgue moratoria hasta 30 Septiembre próximo para el pago patente aquéllas. Saluda atentamente»

Por último dijo el señor La Bandera que había recibido el siguiente telegrama:

«Diputados izquierda republicana conferenciamos Azaña, diciendonos supresión Maestranza no agravará conflicto obrero, por pasar todos los operarios afiliados ó libres a las otras fábricas militares de esa población. Además va á dictarse disposición ministerial concediendo autonomía fábricas militares para que puedan dedicarse actividades industriales con notoria ventaja para estos establecimientos.»



Primera reunión celebrada en el Congreso por los diputados socialistas andaluces (Foto Díaz Casariego.)

(Edo. Gori.)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

14 DE JULIO DE 1906

El Consejo municipal, en cargo de bat-cinco horas perdidas, decía...

Falleció el célebre compositor ga...

El tren expreso que había salido...

De Barcelona nos transmitían la...

Decíamos que la noche anterior...

Maniobrando en Guadalajara el...

Vajillas decoradas de CHINA OPACA...

NOTICIAS MUNICIPALES

El Consejo local de primera en-

Ayer quedó constituido el Consejo...

La Comisión de asistencia pública

Bajo la presidencia del teniente...

Ingresos efectuados en la Caja...

Arbitrios ordinarios, 32.905,33...

Casas denunciadas por antihigiénicas

Por la Guardia Urbana del distrito...

Recaudación de arbitrios

Se advierte por el presente a los...

Para esta fecha inscribirán en...

GALLETAS «OLIBET» LAS MEJORES...



FLIT Mata más rápido. Pulverice FLIT. Para mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA.

Los conflictos obreros pendientes

LOS METALURGICOS

Un escrito al gobernador civil

La Junta directiva de la Unión de...

Excelentísimo señor: El Sindicato...

El día 24 de Junio último fué...

Señores de la Patronal metalurgi-

De Gijón dicen que la fortaleza...

En Ubeda reina entusiasmo y pi-

En Bilbao esquilros piden per-

De Zaragoza manifiestan que la...

De Burgos piden noticias y ase-

En Tenerife el paro es absoluto...

En Madrid hay entusiasmo eno-

De Jerez de la Frontera comuni-

En Oviedo celebrará mitin con...

De Las Palmas manifiestan sur-

En Tenerife todo el personal está

La fiesta nacional de Francia

En la mañana de hoy, en que se...

En la tarde se celebró en el Ho-

Este individuo, que apenas sabía...

M. Morand leyó un sentido discurs-

Los compañeros no pudieron evi-

Un hermano de la víctima, llama-

Después fué galantemente ofreci-

Según los rateros haciendo tite-

Anoche saltaron por el balcón...

Al primero le quitaron un reloj...

HURTO DE UNOS ZARCILLOS

Rosario Gaspar Marchena, de...

Sospecha de Manuel Plaza, que...

HERIDO DE UN «PIS-TOLAZO»

Rafael Rebollo Alonso, de...

DOS LESIONADOS

De la casa de socorro del Prado...

Carmen García Caballero, de...

Los conflictos sociales en Villaverde del Río

Escrito de protesta

Los vecinos del pueblo de Villa-

Actuaron de testigos don Vicente...

La concurrencia a dicho acto fué...

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

(Sección de confitería)

El pasado día 10 celebró su...

Abierta la sesión, se dió lectura...

Nota.—Nos alegramos infinitamente...

Dependientes: Estamos obligados...

Por el presente se cita a todos...

OTRO AHOGADO

Y van cuatro en cuarenta y ocho...

Sociedad Unión de coeteros

Por el presente se convoca a los...

Sociedad de Empleados de Oficinas

(Sección del Monte de Piedad)

Con gran animación y nutrida...

A continuación la Directiva dio...

Seguidamente, y por razones de...

Presidente, Francisco Vidal del...

Vicepresidente, Angel García Mo...

Secretario, Antonio Jiménez Ca...

Vocal primero, Francisco González...

Vocal segundo, Angel López Her...

Vocal tercero, Lorenzo Esquembre...

Delegado de la Sección ante la...

También se nombró una ponencia...

Se tomó asimismo el acuerdo de...

Después de discutirse otros asun-

La Directiva.

Los carnívoros

A todos los oficiales, ayudantes...

Compañeros: En EL LIBERAL...

Depositaris: L. AMADOR E HIJO

da que ver con la Sociedad de oficia...

Asimismo, queremos aclarar que...

Esta Sociedad celebrará asamblea...

Por la Junta Directiva: El presi-

A los patrones de cabotaje, tráfico...

Por el presente se cita a todos...

Renovación de cargos, orden del...

El presidente.

CARMELITAS

Compre sus regalos en el

Bazar Joyería

Los más prácticos y de más novedad

HARINAS, 15 y 17

Visiten la Sección de Calzado

Una saúdo a las Cortes

Constituyentes

El presidente de la Mancomuni-

A la Asamblea Constituyente y el...

Una nota de la Delegación

de Huelva

Se nos ruega la publicación de la...

Se advierte a los propietarios de...

Las proposiciones de...

El día 27 del actual, a las once...

El Liberal

Es el periódico mejor in-

formado de Andalucía

Grandes informaciones de

actualidad Extensa sec-

ción telefónica

Herniado Para su hernia adopte un cómodo obturador Griffin... Gabinete Ortopédico «GRIFIN» SAN PABLO, 10, entresuelo, SEVILLA. RON BACARDÍ



EL DIA POLITICO

Algunos detalles sobre la sesión inaugural de las Cortes Constituyentes

MANIFESTACIONES DE VARIOS MINISTROS

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 14.—La Gaceta dispone que en la sesión de Arte y Arqueología se cree un centro estadístico con un fichero de arte antiguo, en el que estarán consignadas las obras de arte que existían en el territorio nacional con anterioridad al 1850.

Disponiendo queden modificados los artículos 19 y 20 del Reglamento del magisterio de 1901, en el sentido de que en lo sucesivo, en las calificaciones de examen de las asignaturas, quede suprimida la nota de suspenso.

Queda asimismo derogado el artículo 21. No se consignarán las notas de suspenso en los expedientes y certificados académicos que se expidan oficialmente y en los que se extiendan a petición de los interesados.

Los tribunales examinadores dejarán en blanco el lugar de las paletas de examen en que figuraba dicha nota, subsistiendo las de sobresaliente, notable y aprobado.

Derogando la real orden de Febrero de 1925, que establece determinadas restricciones en las calificaciones de los exámenes que se verifiquen en el mes de Septiembre. A los que no sean aprobados en los exámenes se les devolverá la paleta en blanco.

LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES PODRAN UTILIZAR LA PRENSA PARA DEFENDER SUS INTERESES MORALES Y MATERIALES

Madrid 14.—El periódico oficial publica una orden dictando normas para que los funcionarios del Cuerpo de Prisiones puedan mantener en la Prensa sus aspiraciones técnicas, administrativas, morales y económicas, sin otras restricciones que las establecidas en las leyes para todos los funcionarios.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 14.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los nombres de los jefes y oficiales de las compañías de ingenieros.

Disponiendo que se constituyan para las causas militares en Baleares, Canarias, Cádiz, Cartagena y Ferrol, juzgados permanentes en análogas condiciones a los creados por la orden circular de 17 de Junio último, integrando los dos primeros un comandante, un capitán y actuando de secretario un suboficial y tres sargentos, y en los tres últimos un capitán, un suboficial y un sargento en cada uno de ellos.

CON-MOTIVO DE LA SOLEMNE APERTURA DE CORTES ONDEA EL PABELLON NACIONAL EN LOS CENTROS OFICIALES

Madrid 14.—Hoy publica la Gaceta el correspondiente decreto disponiendo que con motivo de la solemne apertura de Cortes Constituyentes, ondee el pabellón nacional en todos los edificios oficiales.

En efecto, el pabellón nacional ondea, no sólo en los edificios oficiales, sino también en numerosos particulares, Bancos, Sociedades, etc.

Los tranvías lucen gallardetes y hay en todas las calles gran profusión de banderas.

LA APERTURA DE CORTES

El Gobierno se trasladará al Congreso en autos oficiales. La carrera será cubierta por fuerzas del Ejército.

Madrid 14.—Para el acto de apertura de Cortes Constituyentes, el Gobierno se trasladará a las siete de la tarde al Congreso de los Diputados en cinco coches oficiales, ocupando cada uno dos ó tres ministros. Los coches irán escoltados por fuerzas de Caballería.

En el Congreso será recibido el Gobierno por la Comisión de diputados designada en la sesión preparatoria de ayer.

EN TRABAJO

Manifestaciones del Sr. Largo Caballero

Madrid 14.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión que había ido para hablarle del problema del campo en relación con los Comités paritarios.

También dijo que le había visitado una Comisión de agricultores de Salamanca, acompañada de los diputados señores Unamuno y Vidarte.

Además, había recibido otra Comisión de la Cooperativa de Casas Barajas, a la que acompañaban varios metalúrgicos, para hablarle del problema allí planteado, pues los patronos, después de haber firmado un laudo, se niegan a cumplirlo.

El ministro les expresó su criterio, de que este asunto lo debía resolver el Comité paritario.

Por último, el señor Largo Caballero dio cuenta de la resolución de varias huelgas.

EN LA PRESIDENCIA

y los días 13 y 14 de Abril—dijo el Sr. Alcalá Zamora—han sido los más grandes de mi vida

Madrid 14.—El Presidente manifestó a los periodistas que estaba planeando la jornada de hoy.

Supongo—dijo—que la sesión de esta tarde será larga, no precisamente por los discursos del señor Besteiro y mío, sino por las votaciones que ha de haber para nombrar las Mesas.

Para mí—agregó—, el día de hoy es el más grande de mi vida. El Gobierno ha tenido conflictos que han puesto a prueba la República, y sólo han conseguido robustecerla.

Los días 13 y 14 de Abril—terminó diciendo—tienen para mí tanta emoción como el de hoy.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Creación de nuevas escuelas.—Los parlamentarios catalanes.—La enseñanza a cargo del Estado catalán.

Madrid 14.—El señor Domingo dio cuenta a los informadores de haberse creado las siguientes escuelas:

Sección graduada a cargo de maestros, 420; idem a cargo de maestros, 463; unitarias para niños, 810; idem para niñas, 913; mixtas de maestros, 424; idem de maestras, 194; de párvulos, maestros, 180.

Además, se ha enviado hoy a la «Gaceta» una orden creando 1.414 escuelas más que, unidas a las anteriores, hacen un total de 4.914.

Dijo que había recibido la visita de los parlamentarios catalanes que le han significado su propósito de visitar a todos los representantes de las fracciones republicanas, con objeto de ver de estructurar un programa mínimo que permita en el Parlamento la unión de todos los republicanos, a fin de realizar una acción que les permita aprobar rápidamente el Estatuto de Cataluña, la Constitución y la reforma agraria.

Este propósito de los parlamentarios catalanes, además del interés que tiene por la unión de todas las fuerzas republicanas en orden a la consolidación de la República, significa que nunca como ahora ha existido un propósito tan cordial de colaboración de los catalanes con las demás fracciones políticas de España.

Un periodista le preguntó si se acordaba a entregar a ellos la enseñanza como pedían en el Estatuto, ya que el Gobierno es una función que corresponde al Poder central.

El señor Domingo contestó que, en efecto, era propósito del Gobierno que la enseñanza corriese a cargo del Estado; pero como en el Estatuto se pide que sea conferida por la voluntad popular, las Cortes no tendrán más remedio que aceptar los deseos del pueblo.

Esta misma concesión será hecha a las regiones que lo soliciten, siempre que sus Estatutos sean la expresión de la unánime voluntad popular.

Respecto a líneas generales, el Estatuto, salvo algunos puntos, es una copia del de 1919, mejor hecha.

EN GOBERNACION

Manifestaciones del señor Maura

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que esta tarde, con motivo de la sesión inaugural, se verificará la ceremonia siguiente:

A las seis y media se reunirá el Gobierno en la Presidencia y desde

allí saldrá en automóviles para el Palacio del Congreso, en el que hará su entrada por la puerta donde están los leones.

El Gobierno será recibido a su llegada al Congreso por la mesa, y acto seguido hará su entrada en el salón de sesiones, donde ya estará reunido el Congreso, y después de hacer una leve inclinación de cabeza ante la mesa presidencial, irá a ocupar el banco azul.

Acto seguido, el jefe del Gobierno hará el discurso de presentación.

Dijo que la sesión de hoy será rápida, y contestando a preguntas de un periodista, dijo que sólo serán radiados los actos solemnes.

NOMBRAMIENTOS DE GUERRA

Madrid 14.—Se ha firmado el nombramiento de jefe del grupo de ametralladoras y de automóviles catenados a favor del comandante de Caballería don Alfredo Jiménez.

Jefe de Estado Mayor de la primera división al general don Manuel Nieves; idem de la segunda, al de igual empleo don Eduardo Curiel, y de la tercera, al coronel de Estado Mayor don Alejandro Angosto.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos (41.10), Suizos (203.80), Liras (54.75), Libras (50.90), and Dólares (10.47).

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 14.—El ministro recibió una comisión de viceministros que fue para preguntarle acerca de las negociaciones comerciales con Francia y del modus vivendi que se está concertando.

El ministro les dijo que nada podía adelantarse, pues dichas negociaciones las lle a nuestro embajador en Francia asesorado por un alto funcionario de Economía.

EN GUERRA

La sesión inaugural de Cortes.—La comisión de médicos del Congreso de La Haya.—La duración de las sesiones de Cortes.

Madrid 14.—El señor Azaña manifestó que puede decirse que la sesión inaugural de Cortes Constituyentes era la más cantada.

Añadió que la instalación de radio funcionaria hoy y cuando hubiese algún discurso de importancia.

Dijo que esta noche cenará con la comisión de médicos que ha venido del Congreso de La Haya.

Terminó diciendo que las sesiones de Cortes durarán desde las siete de la tarde a las nueve de la noche y desde las diez a las dos de la madrugada. En fin, esto ya lo indicará la misma Cámara.

ANIMACION EXTRAORDINARIA EN MADRID

Los alrededores del Congreso presentan animadísimo aspecto

Madrid 14.— Los alrededores del Congreso presentan a esta hora, cinco de la tarde, aspecto animadísimo, estando atestados de público.

Se han adoptado algunas precauciones; pero no exageradas.

El sol y el excesivo calor que hace no quitan brillantez a la fiesta.

Millares de personas se apilan en los expresados lugares para presenciar el paso de los ministros.

El Pardo y todas las calles adyacentes a la Carrera de San Jerónimo están repletas de público, que forma colas interminables.

GRAVE SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

Berlín 14.—En los Círculos financieros aumen: el temor ante el estado en que se encuen: a el Banco Nacional, que de no recibir con urgencia fondos del Internacional de Pagos le será imposible atender las atenciones del Reich, y entonces la situación del Gobierno sería en extremo difícil, haciéndose temer por ello acontecimientos en el órden social de alcance incalculable.

EL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS RE SUCEDE LA NECESIDAD DE UNIR URGENTEMENTE EN SOCORRO DE LA BANCA ALEMANA

Basilea 14.—El Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos se reunió anoche, y después de examinar la petición de Alemania de socorro a la banca de su nación, se acordó declarar que ha visto con interés reconocer la urgencia y necesidad de acudir en su socorro para evitar el cierre de los establecimientos de crédito de dicha nación.

Esta noche volverá a reunirse el Consejo del Banco para adoptar una resolución definitiva.

RIÑA ENTRE COMUNISTAS Y RACISTAS

Berlín 14.—Ayer se produjo una riña entre comunistas y racistas, resultando tres de éstos gravemente heridos.

La Policía intervino, y ante la actitud de los comunistas hizo varios disparos, matando a uno de ellos.

Supresión de la escala de reserva del Ejército

Parte dispositiva del decreto por el que se dictan normas para dicha supresión

Madrid 14.—El ministro de la Guerra facilitó hoy a la Prensa el texto de un decreto en cuya parte expositiva se determinan los motivos que inducen a la supresión de la escala de reserva del Ejército, y que se hace por dos causas: la primera, para que desaparezca definitivamente una anomalía existente en el Ejército español, y la segunda, para preparar el camino para la reforma y movimiento de la oficialidad.

Seguidamente hace historia del origen de la escala de reserva en sus diferentes modificaciones hasta la época actual.

Pone de relieve a continuación que en ningún Ejército del mundo existe ni ha existido una escala de esa clase, permanente y retribuida.

Dice que de ahora en adelante se reclutará la oficialidad de otra manera, para ofrecerle un mejor porvenir.

Por todo ello, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de la Guerra, ha dispuesto:

Artículo 1.º Queda suprimida la escala de reserva retribuida de la oficialidad de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar y en los institutos de la Guardia civil y Carabineros.

Art. 2.º Desde la publicación de este decreto los jefes y oficiales de las escalas de reserva retribuidas de Caballería, Infantería, Artillería, Ingenieros e Intendencia en situación de actividad formarán parte de las escalas activas respectivas, colocándose en el escalafón en cada empleo, según les corresponda por su antigüedad, en concurrencia a los que ya figuran en ellos de la escala activa.

Se exceptúan de esta disposición a los jefes y oficiales que procedentes de las clases de oficialidad de complemento ó de la antigua reserva gratuita se hallan hoy en las escalas de reserva sin derecho a percibir haberes. Estos jefes y oficiales pasarán a las escalas de complemento y se les clasificará en ellas según su edad y la situación militar que por sus años de servicios les corresponda.

Art. 3.º La escala de reserva de Sanidad militar quedará sin extinguir. Cuando se organice dicho Cuerpo se determinará la forma de compensar a sus clases de tropa de la imposibilidad de que formen parte de la escala activa, porque carecen de título profesional.

Si algunos jefes u oficiales de la escala de reserva de Sanidad militar se hallase en posesión del título de licenciado en Medicina, pasarán a la escala activa en las condiciones prescriptas en el artículo anterior.

En los institutos de la Guardia civil y de Carabineros, los jefes y oficiales de las respectivas escalas de reserva seguirán integradas por los de la actualidad, en funciones de la antigüedad de su empleo.

Art. 4.º En lo sucesivo, y como consecuencia de lo dispuesto en el artículo primero de este decreto, no ascenderán a alférez de la escala de reserva ningún suboficial de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar.

Para los institutos de la Guardia civil y Carabineros seguirán produciéndose esos ascensos en la forma actualmente reglamentaria ó en la que en lo sucesivo se determine.

Art. 5.º Las clases de tropa de segunda categoría que en adelante aspiren al empleo de oficial en sus respectivas Armas y Cuerpos, ingresarán en las escalas activas mediante las pruebas de aptitud para los estudios que han de cursar en las Academias especiales de sus Armas y Cuerpos.

La índole y extensión de estos estudios se fijará por un decreto especial de ingreso para el reclutamiento de la oficialidad.

Se exceptúan las clases de tropa de Sanidad militar y las de los institutos de la Guardia civil y Carabineros, a quienes se señalan las normas en los artículos anteriores.

Art. 6.º Los jefes y oficiales de la reserva retribuida tendrán desde su ingreso en la escala activa los mismos derechos que los que hoy forman parte de ellas.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.

Del accidente de aviación en Granada

Los cadáveres de los señores Hernando y De la Cruz aparecen totalmente destrozados.—Lo que cuenta un testigo presencial.

Granada 14.—Uno de los centinelas que custodian el convento de la Granja de María Luisa, situado a unos 500 metros del Aeródromo, a la izquierda de la carretera de Granada a Motril, testigo presencial de esta tragedia de aviación, dice que, próximamente a las siete de la tarde, vio a una avioneta que venía en dirección de Sevilla y se dirigía hacia el Aeródromo a gran velocidad.

Seguramente, para orientarse, dio una vuelta sobre el campo, y vista la dirección que debía tomar, repitió la vuelta, para virar en el centro del Aeródromo.

El aparato entra en barrena

Cuando el aparato hacía estas maniobras, se encontraba a unos 35 metros de altura, y un rápido viraje lo hizo entrar en barrena, cayendo de pico y destrozándose por completo.

Para auxiliar a los tripulantes

Tan pronto como el centinela vio caer el aparato, dió aviso a sus jefes y éstos a los del Aeródromo, saliendo del mismo el capitán señor Fernández Pérez con fuerzas a sus órdenes, para acudir en auxilio de los infortunados aviadores.

Un cuadro desolador

Un cuadro verdaderamente desolador se ofreció a la fuerza que acudió en auxilio de los aviadores. El aparato se hallaba convertido en un confuso montón de astillas, bajo las cuales yacían los cuerpos de los pilotos, que aparecían horriblemente mutilados.

Extracción de los aviadores.—Los primeros que acudieron al lugar del suceso.

Diffícilmente pudieron ser extraídos de entre los restos del aparato los cadáveres de los infortunados aviadores, cuyos cuerpos se encontraban destrozados y en estado verdaderamente lamentable.

Poco después de ocurrido el accidente, se personó en el lugar en que se encontraba la avioneta el jefe

de del Aeródromo, comandante don Antonio Ferreiro; los oficiales médicos señores Sánchez Mesa y Fernández, y el teniente juez don Dámaso Álvarez, que comenzó la práctica de las diligencias sumariales correspondientes.

Identificación de los cadáveres

Por documentos que llevaban en sus respectivos trajes, las víctimas del accidente, se pudo averiguar el nombre de éstas, ya que de otra manera su identificación hubiese sido muy difícil, toda vez que en las cabezas presentaban tremendos destrozos, hallándose, a consecuencia de éstos, casi borradas las facciones. Además, presentaban en los cuerpos tremendos magullamientos y la fractura de brazos y piernas.

Como antes hemos dicho, por los documentos se supo que se trataba del capitán de Caballería don Luis Hernando y del piloto de aviación civil don José Cruz, ambos de Sevilla y socios del Aero Club de la capital de Andalucía.

Según se supo después, los señores Hernando y Cruz habían salido pocas horas antes del Aeródromo de Sevilla, para realizar en la avioneta, un paseo de turismo.

La avioneta, que era de marca americana, estaba casi nueva.

La avioneta, en la que hacían el viaje los infortunados aviadores, era casi nueva, pues solamente llevaba de servicio tres ó cuatro meses.

Es de la marca Ono, norteamericana.

Cuando ocurrió el accidente conducía el aparato el piloto civil don José Cruz.

En la biblioteca de oficiales se instala la capilla ardiente

Los cadáveres de los dos aviadores fueron llevados a la biblioteca de oficiales del Aeródromo de Armilla, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Al lado derecho se colocó el cuerpo del capitán señor Hernando y al izquierdo el del señor Cruz.

Ambos cuerpos hallábanse envueltos en sábanas blancas y cubiertos con la bandera tricolor.

En los cuatro ángulos de la estancia se colocaron hachones.

El jefe del Aeródromo y sus compañeros, así como el capellán del convento en cuyas inmediaciones se destruyó la avioneta, velaron los cadáveres, para lo cual se estableció un turno.

El Aero Club de Sevilla se encarga del traslado de los restos de los aviadores.

Por orden del jefe del Aeródromo, señor Ferreiro, se comunicó al Aero Club de Sevilla la triste noticia y poco después se recibió aviso de aquella población de que se preparase una ambulancia, para efectuar el traslado de los cadáveres.

El señor Ferreiro se encargó de enviar desde Granada dos féretros y de hacer las oportunas diligencias para recabar de las autoridades las autorizaciones correspondientes.

La extracción de los cadáveres de entre los restos del aparato fué tarea penosísima.

Para sacar los cadáveres de los restos del aparato, se tropezó con grandes dificultades y fué tarea penosísima, porque se encontraban atados a la correa, entrelazados y retorcidos, viéndose como el brazo derecho del capitán Hernando atravesaba el corazón de su compañero.

Ambos presentan la fractura de todas las extremidades y estando los brazos completamente destruidos.

Hallazgo de un reloj de pulsera

En las inmediaciones del lugar donde cayó la avioneta, se encontró un reloj de pulsera de cadena, que, sin duda, pertenecía a alguno de los aviadores muertos.

El reloj estaba parado en la siete y minutos, y fué entregado al juez, así como los carnets y demás documentos encontrados a los cadáveres.

Al lugar del suceso acuden muchos curiosos

Al divulgarse por Granada la noticia, fueron muchas las personas que se trasladaron al lugar del suceso, hasta tal punto, que se prohibió que nadie se acercase a los alrededores.

El aparato entró dos veces en barrena

Un testigo presencial asegura que el aparato entró en barrena, logrando adquirir su posición normalmente; pero pocos segundos más tarde volvió a barrenar, perdiendo el piloto la dirección, yendo a caer de punta sobre el suelo.

Los restos de la avioneta no se incendiaron

La prontitud con que acudieron los centinelas al lugar del suceso evitó que los restos de la avioneta se incendiaran.

El gobernador civil de Granada, tan pronto tuvo noticias de la catástrofe, envió al secretario del Gobierno, don Fernando Martínez, para que en su nombre diese el pésame al jefe del Aeródromo de Armilla.

Paris 14.—Desde las primeras horas de la mañana notase extraordinaria animación por motivo de la celebración de la fiesta nacional.

Desde las ocho de la mañana están llenos de público los alrededores de la explanada de los Inválidos, donde se organiza la comitiva, en la que figuran representaciones de los más gloriosos regimientos que ha tenido Francia desde 1660, en cuya fecha comenzó la conquista de su imperio colonial.

Los que forman en dicha comitiva visten trajes de las distintas épocas.

El desfile lo harán por las principales vías de la ciudad, llevando las gloriosas banderas de los regimientos ya desaparecidos y que son guardadas en el cuartel de Inválidos.

El desfile fué presenciado por el Presidente de la República y los presidentes de las Cámaras, miembros del Gobierno y numerosas personalidades.

La comitiva se disolvió después de las once ante la explanada del Ayuntamiento.

Como detalle curioso todos los franceses han hablado hoy su idioma.

La fiesta del centenario de la toma de la Bastilla

Paris 14.—Desde las primeras horas de la mañana notase extraordinaria animación por motivo de la celebración de la fiesta nacional.

Desde las ocho de la mañana están llenos de público los alrededores de la explanada de los Inválidos, donde se organiza la comitiva, en la que figuran representaciones de los más gloriosos regimientos que ha tenido Francia desde 1660, en cuya fecha comenzó la conquista de su imperio colonial.

Los que forman en dicha comitiva visten trajes de las distintas épocas.

El desfile lo harán por las principales vías de la ciudad, llevando las gloriosas banderas de los regimientos ya desaparecidos y que son guardadas en el cuartel de Inválidos.

El desfile fué presenciado por el Presidente de la República y los presidentes de las Cámaras, miembros del Gobierno y numerosas personalidades.

La comitiva se disolvió después de las once ante la explanada del Ayuntamiento.

Como detalle curioso todos los franceses han hablado hoy su idioma.

Paris 14.—Desde las primeras horas de la mañana notase extraordinaria animación por motivo de la celebración de la fiesta nacional.

Desde las ocho de la mañana están llenos de público los alrededores de la explanada de los Inválidos, donde se organiza la comitiva, en la que figuran representaciones de los más gloriosos regimientos que ha tenido Francia desde 1660, en cuya fecha comenzó la conquista de su imperio colonial.

Los que forman en dicha comitiva visten trajes de las distintas épocas.

El desfile lo harán por las principales vías de la ciudad, llevando las gloriosas banderas de los regimientos ya desaparecidos y que son guardadas en el cuartel de Inválidos.

El desfile fué presenciado por el Presidente de la República y los presidentes de las Cámaras, miembros del Gobierno y numerosas personalidades.

La comitiva se disolvió después de las once ante la explanada del Ayuntamiento.

Como detalle curioso todos los franceses han hablado hoy su idioma.

Paris 14.—Desde las primeras horas de la mañana notase extraordinaria animación por motivo de la celebración de la fiesta nacional.

Desde las ocho de la mañana están llenos de público los alrededores de la explanada de los Inválidos, donde se organiza la comitiva, en la que figuran representaciones de los más gloriosos regimientos que ha tenido Francia desde 1660, en cuya fecha comenzó la conquista de su imperio colonial.

Los que forman en dicha comitiva visten trajes de las distintas épocas.

El desfile lo harán por las principales vías de la ciudad, llevando las gloriosas banderas de los regimientos ya desaparecidos y que son guardadas en el cuartel de Inválidos.

El desfile fué presenciado por el Presidente de la República y los presidentes de las Cámaras, miembros del Gobierno y numerosas personalidades.

La comitiva se disolvió después de las once ante la explanada del Ayuntamiento.

Como detalle curioso todos los franceses han hablado hoy su idioma.

Paris 14.—Desde las primeras horas de la mañana notase extraordinaria animación por motivo de la celebración de la fiesta nacional.

Desde las ocho de la mañana están llenos de público los alrededores de la explanada de los Inválidos, donde se organiza la comitiva, en la que figuran representaciones de los más gloriosos regimientos que ha tenido Francia desde 1660, en cuya fecha comenzó la conquista de su imperio colonial.

Los que forman en dicha comitiva visten trajes de las distintas épocas.

El desfile lo harán por las principales vías de la ciudad, llevando las gloriosas banderas de los regimientos ya desaparecidos y que son guardadas en el cuartel de Inválidos.

El desfile fué presenciado por el Presidente de la República y los presidentes de las Cámaras, miembros del Gobierno y numerosas personalidades.

La comitiva se disolvió después de las once ante la explanada del Ayuntamiento.

Como detalle curioso todos los franceses han hablado hoy su idioma.

Paris 14.—Desde las primeras horas de la mañana notase extraordinaria animación por motivo de la celebración de la fiesta nacional.

Desde las ocho de la mañana están llenos de público los alrededores de la explanada de los Inválidos, donde se



# Indicador Económico

## MEDICOS

Venero, sifilia, males secretos, orina, piel, uñas Dr. Quate, especialista lista lista, 14.

Diabéticos, análisis orina (glucosa), 250 pesetas Laboratorio Doctor Cuervo, Cánovas, 4.

## DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olive, Dentaduras coloidales.

## ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan de la Cruz del Campo.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas Razon, Luis Blon Lito, 59.

Piso moderno construido, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Alameda, frente Hospital Militar.

Pisos y accesorios esquina calle Sol y Gaudí. Razon, Ictuan, 32.

Pisos todo confort, cuarto baño Razon Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Larrea).

Arriendo piso principal, grande, Bañiquillo, 2 al 10.

Tejares: Arriendo noroeste, dejar del Moro, y grandes locales para industrias, Manuel Arellano, 5.

Arriendo, traspaso, vendido, establecimiento de comestibles, vende mas de mil pesetas. Barrio Nervion, calle Marqués de Arce, 10.

Se arrienda finca de olivos, huertas, Dirigir, Cartaya, señorita Antonia Uta.

Piso muy céntrico con ascensor, Luchana, 14.

Arriendo sala y cocina, con baño, San Jerónimo, y vende esta y otra casa en Triana, ó cambio por otras en pueblo cerca. Razon, camino de Tomares, barrio de Don Otto, á Antonio Sanchez.

Pasaje Amores, pisos con agua, Razon, Amargura 14.

Pisos, Torres, 14.

Arriéndose almacén Castilla 181.

Arriéndose piso próximo Gran Plaza, tres habitaciones, 65 pesetas, Alfalfa, 10 (zapatería).

Arriendo piso Ceres, 5 (Gavidia).

Arriéndose ó vendese, habilitado Nervión amplio jardín Razon, Feria, 2, 1er. planta.

Se arrienda Trajano, 26, piso tercero interior, nuevo, cien pesetas. Razon, Res, 7.

Alquilase casa entera, todo confort, Plaza Museo 2, Verse, de cuatro á seis.

Arriéndose local para establecimiento ú oficina, — Francos, 41.

Arriéndose pisos, almacenes, establecimiento ó industria Betis, 27.

Arriéndose en Sierras, 27 piso con cuarto baño, 225; otro propio oficina ó casita, 350.

Pisos baratos, Corinto, 2, portería.

Almacén, industria, garage Gal... 97.

Alquilo mitad piso tem- perario calle más céntrica capital, con sin amueblar, pensión sin ella. Razon, E. B. Publicitas, S. A. Apartado 95. Cádiz.

Arriéndose bonita casa Alianza, 8. Verse 10 á 12 y 5 á 7.

Piso, cuarto de baño, Jáuregui, 5.

Chipiona, arriendo casa amueblada, orilla mar. Razon, Argote Molina, 28.

Se arriendan pisos baratos y garaje, ó sin vivienda. Constanza, 7, Triana.

Arriéndose principal 200 pesetas, Garcia Vinuesa, 42.

Carnicería chacinera, Puerta plaza, Razon, Pimentones, 9.

Arriéndose Chipiona 10 metros mar preciosa casa, jardín, huerto, frente muelle. Razon, Villa Lisarda, Avenida Primo Rivera 22, Chipiona.

Locales establecimientos esquineros, almacenes, viviendas, Alpargatería frente Alegría Cerro Aguilá.

## VENTAS

Gramófonos, discos, por tado, platos, Feria, 74 (zapatería).

Nuevos frescos, sin competencia La Central, Reina, 1.

Contrato su calefacción, cocina, termosin y cuarto de baño á industrias con Razon, S. A. Resolana, 20 Sevilla.

Cafes Buenos, Marcano, Luchana, 6.

Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carpintería y una fridgera. Razon, Oriente, 59.

«La Inglesa», Valero, 30 (antes San Eloy), vende los mejores preservativos de goma.

Véndense muebles, lámparas, plantas patio. San Pedro Martín, 4.

Ocasión por dejar la fabricación de muebles se liquidan roperos, cómodas, camas y mesitas á menos del costo. Bailén, 39.

Vendo Huppomóvil nuevo Verse, cinco siete tarde. Feria, 149.

Camas, mesas, tocador, bastonera, Conde Barajas, 7.

Próximo mercado Feria, gran tránsito, sitio superior comercio, 16 habitaciones, accesorios, vendo buenas condiciones. Detalles, Feria, 178.

Madera baratísima, pabellón Valencia.

Ocasión: Aparato para pintar á duco. Boteros 42, tallista.

Automóviles, camiones, grandiosas oportunidades. Compraventa cambio. Apartado 327.

Vendo urgentemente facilidades pago, casa nueva, entrega llave. Informar. Imperial, 19, zapatería.

Por ausencia vendo magnífica máquina escribir nueva, 550 pesetas. Argote Molina, 7.

Calzados Sublime tiene el mejor surtido en zapatos de lona para paseo, plaza sport, á precios de sus fábricas. Salmerón, 15 (Chicarrerías).

Registradora National, zanga. Rodrigo Caro, 19.

Automóvil siete plazas, toda prueba. Verse San Juan Aznalfarache, Borbolla, 21.

Almoheta, Mosqueta, 3.

Se venden 24 sillas usadas Victoria, una nevera nueva. Kiosco plaza de Argüelles.

Automóviles seminuevos, en comisión Auto Moriz, Marqués de Paradas, 11.

Plano ocasión, Lerena, 20.

Véndese moto F. N. Pólo, 11.

Ofertas

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 28 440.

Señorita taquígrafa, clases á domicilio, método rápido. Bailén, 47.

modulistas, capitanes, traspasos. Casa González. Serna. General Polavieja, 28.

Capitanes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones. Luchana, 26.

Quotas militares. Ante cedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albarada, 64.

Traspaso fonda céntrica acreditada. Bailén, 38.

Reparaciones fonogramas garantizados antigua casa. Aumento de voz en aparatos de poca sonoridad. — Ramón Delcós. Mendez Núñez, 19.

Profesor matemáticas, Yáñez. Martínez Montañés, 15.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Se traspasa establecimiento en sitio céntrico, renta módica. Razon, Salmerón, 23.

Señorita esmerada educación, profesora música, desea colocación acompañar señoras veranos extranjeros. Bailén, 47.

Traspaso zapatería por no poderla atender. Castilla, 43 (Triana).

## DEMANDAS

Falta ayudante mostrador. Pópulo, 11.

Admito electricista práctico en ascensores. San Pablo, 55.

Sastre. Falta oficial y aprendiz. Aapiles, 4.

Faltan medias oficiales modistas, aprendizas. Odroes, 11 (Alfalfa).

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensión para estables desde 4,50. Sirvense comidas económicas.

Familia admitiría uno ó dos estables. Razon, Cuesta del Rosario, 46, principal.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Habitaciones y hospedaje moderados. Ceres, 5 (Gavidia).

Hospedajes, desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Hotel Grand Via, estables, precios reducidos. Pensión económica, Castellar, 28.

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales. Bailén, 47.

Huéspedes en familia. Rivero, 7-2.

Señora admite dos estables. Azofaño, 8.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosa habitación, tres amigos estables; otros dos señoritas. Pensión, 4,50, cuarto baño, cocina familiar.

Familia admite dos huéspedes con ó sin pensión. Pérez Cádiz, 6 (antes Corona).

Camas á peseta. Relator, 15.

Admito huéspedes único, Razon, Constitución, café Siglo XX.

Subscribase a HERALDO DE MADRID

¿A dónde vas?

A CADIZ; que ofrece al veraneante un clima suave y sano, una playa del ciosa y un bienestar alegre y opt mista.

CADIZ

## Base Aérea de Tablada

Concurso para la venta de chatarra. Puede verse los días laborables de 3 á 12. Ofertas en pliego cerrado al capitán encargado de efectos hasta el día 20. El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

RAYOS X. Enfermedades del estomago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consultas y las tras.

El Hogar Español. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID. Préstamos á interés módico, dando facilidades para las de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA. Calle ZARAGOZA num. 15. Teléfono. 26 244.

Empresa de Automóviles.

Rafael Diaz. Servicio de viajeros. Desde Sevilla á Aranda, Tordesillas y Moretana, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde. Desde Sevilla á Aranda, Puebla de Cazalla, Osuna, Almadule y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación á Herrería, Puente Genil, Lugoza y Caba. Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 26 989.

COMPRE

AGLION

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 18

CAROLINA INVERNIZO

EL CAMINO DEL PECADO

Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA. Casa Editorial Maucci, Maiorca, 166. — Barcelona.

seca, y el caballero de Mansard, por última vez, preguntó á la muchacha si consentía en entregarla su honra, prometiéndole en cambio la libertad y numerosas riquezas.

—¡No, no, jamás!—había contestado Ester—. Prefiero mil veces la muerte. Y tú, madre mía, no hores más si no quieres que te maldiga.

—¡Al fuego, al fuego la maldita!—dijo entonces el cobarde caballero.

Pero cuando los verdugos se disponían á ejecutar la terrible sentencia, una tormenta espantosa se abatió sobre la ciudad y su comarca, como si el cielo tomara la defensa de la virgen...

Y Ester, sin saber cómo ocurrió el milagro, se encontró de pronto desatada del pelo, libre... y aprovechándose de la confusión, del miedo y de la oscuridad, huyó precipitadamente del lugar de su suplicio.

Firió durante toda la noche á través de los campos, hasta que á la madrugada siguiente se encontró en unas praderas. Iba rendida, exhausta. Y se dejó caer al pie de un árbol, quedándose dormida.

Al abrir los ojos, la muchacha se vió ante un joven y bello oficial,

que estaba contemplándola estasiado. Por primera vez en su vida Ester sintió que su corazón se conmovía de un modo muy dulce...

—¿Quién eres, pequeña?—le preguntó el oficial dulcemente (el oficial era Raul de San Germán). Y ¿qué haces aquí sola?

Ester, al volver á la realidad, comprendió que era necesario mentir al arrogante oficial. Si dijese ella la verdad, la detendrían y matarían, pues ella no ignoraba que había una ley en el Reino que condenaba á muerte impácalmente á todos los zingaros ó sus descendientes.

—Estoy descansando—se decidió á mentir—. Ya hace varios días que viajo á pie, y me siento rendida. Voy á Turin, á buscar trabajo. Soy huérfana y no tengo á nadie en el mundo.

Raul le escuchaba maravillado de su belleza.

—¿Cómo te llamas?—preguntó luego.

—No sé mi nombre—repuso la muchacha con audacia—. La mujer que me ha criado y que se ha muerto, me llamaba la Morita.

—Bien, Morita. Yo me ocuparé entonces de tí. Espérame aquí una media hora, que vendrán á buscarte. Te llevarán á lugar seguro,

donde no tendrás que temer nada de nadie.

—¡Oh, gracias, usted es mi bienhechor! Aquí espero!

En efecto: media hora después llegaba por ella un carruaje, que la condujo á una casa de educación, donde la chiquilla permaneció un año... Y cuando salió del pensionado, para convertirse en favorita de Raul, nadie, exceptuando su propia madre, la habria podido reconocer. Llevaba otros vestidos y había cambiado de aspecto, de lenguaje, y su educación era perfecta, convirtiéndola en una dama del gran mundo.

Ester amó locamente á Raul, como él á ella durante los primeros meses. Luego, el entusiasmo del oficial por su favorita se fué enfriando... Mas conociendo á fondo el alma apasionada de la chiquilla, Raul pensó que su amante podría serle utilísima para sus fines políticos.

Ester aceptó las proposiciones de Raul... y desde entonces, la casa de la Mora convirtióse en el lugar de reunión de los madamitas de la ciudad y del reino...

Ester conocía á maravilla las condiciones políticas del país, y ella misma tomaba parte en las discusiones de los partidarios de *Mudana Real*.

La Menica cuando desapareció su hija del lugar en que el noble intentó abrasarla viva, habíala buscado como una loca por toda la ciudad y sus alrededores, pero sin resultado alguno. Nadie supo darle noticias de Ester. Sin embargo, la esperanza de encontrar á la hija amada, la sostuvo durante mucho tiempo. Volvió á su casa de la aldea de Po, en las afueras de la urbe, continuando su vida de adivina... y buscando sin cesar á Ester, tratando de descubrir el misterio que encerraba la desaparición de la joven.

Una tarde, una dama vestida elegantemente, con el rostro cubierto por espeso velo, se paró frente la puerta de la cabana de la Menica.

Aquella dama era la Mora.

Pueda comprenderse el delirio, la alegría de la pobre Menica al reconocer á su hija en aquella dama elegantísima. Creyó morir de la emoción.

La Mora pasó la noche con su madre, estableciéndose una especie de pacto entre las dos mujeres. Nadie debía conocer el secreto de su pasado; pero la Menica iría con frecuencia al palacio de su hija á verla. Además, era preciso que la vieja obedeciera en todo á Ester, si no queria que las dos se perdieran.

La Menica prometió obedecer á su hija en todo. Ester era su único cariño, su única ilusión, y ella haría cuanto su hija mandase. ¡La voluntad de la pobre madre desapareció por completo, con tal de que su hija la dejase verla de vez en cuando!

Pero esta adoración por su hija debía costar á la Menica muchos sacrificios y sacrificio absoluto de la propia voluntad.

Todo esto pensaba la Menica, mientras, á los pies de su hija, iba contando ahora todo lo ocurrido horas antes.

—¡Si, todo ha ocurrido como tú querías. La muchacha me ha seguido sin sospechar nada, y á estas horas se han consumado los deseos del conde Raul!

La Mora se puso livida. Un resplandor de odio feroz pasó por sus hermosos ojos, pero supo dominarse y contestó:

—Bien, sígueme.

—Pues verás. Como tú prevías, el amante, ó mejor dicho, el novio de Fosca vino á mi casa para preguntarme si sabía dónde estaba la joven. Los secuaces del con-

## Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Ruzin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6:30 mañana; 6:45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 8:15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8:15 mañana; 2 de la tarde; 7:15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12:30 tarde; 6 tarde; 6:15 tarde; 8:15 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 8; teléfono: 26 125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Ictuan, 19; teléfono 132.

## Automóviles á Gerena

Exclusivo de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 5 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 6 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías:

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9; teléfono 24 249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Gillette

Conservará el cutis suave durante el día si se afeita con hojas Gillette. Compre hoy un paquete, Ptas. 5'75

Gillette

S. A. GILLETTE APARTADO 892 — BARCELONA

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA Agrario, 22. — Tel. 25 339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 8 de la mañana. Llegada á Rosal, á las 1:30 tarde.

Salida de Rosal, á las 3 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8:30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á los miembros del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Grenta de las Maravillas.

Salida de Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6 de la mañana. Llegada á Sevilla, á las 9:15 de la mañana.

Salida de Sevilla, á las 5:15 tarde. Llegada á Cortegana á las 8:30 noche. Servicio cómodo, rápido, económico.

Pueblos del recorrido: Figueras Aracena, Los Marines, Puentehermoso, Galarza, Jabugo, Ripullido Cortegana, Arcoche y Rosal.

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Rio, de Manuel Velázquez Delgado

HORARIO

Salidas de Alcalá (Venta de la Hacha)—A las 5, 9, 10, 11, 15, 16:30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3)—A las 9, 10:30, 14, 1:30, 17, 18 y 19.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato de la industria del vidrio (Sección de biseladores, cristaleros y similares)

Estimadas camaradas: Necesitando unificar nuestros esfuerzos en el momento decisivo por que vamos a at...

C. N. T.

Sindicato de vendedores ambulantes

En este Sindicato se ha presentado una Comisión de vendedores ambulantes quejándose de las desconsideradas condiciones en que una importante casa frutera realiza sus ventas...

Al mismo tiempo recordamos una vez más a los individuos que se dedican a vender en la vía pública, que dedican a vender en nuestra Secretaría...

Vaqueros, repartidores, forrajeros y cabaniles

Camaradas: Cumpliendo el deber moral que hemos contraído, estamos todos en la obligación de acudir al llamamiento que ha de hacer toda conciencia honrada...

Centros Culturales socialistas independientes revolucionarios

Camaradas: Estos Centros Culturales, con conciencia exacta de la magna labor a realizar, de acuerdo con las doctrinas y postulados del inmortar Carlos Marx...

Centros Culturales socialistas independientes revolucionarios

De hoy a mañana se espera la llegada del nuevo gobernador civil, señor Fernandez Valderrama.

Marchó a Almonaster, donde pasará una temporada, el ex alcalde don Juan Quintero Baez.

Ha sido nombrado presidente de la Junta municipal de la izquierda republicana don Benito Cerrajón.

La Agrupación artística «Pablo Iglesias», de Riotinto, celebrará dos funciones en el teatro Mora.

En el local del Orfeón onubense se reñen esta noche los elementos socialistas, para la elección de Junta directiva y aprobación de cuentas.

Esta tarde se descubrieron las lapidas adquiridas por suscripción pública, y colocadas en las calles que llevan los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

Al acto asistieron representaciones del Ayuntamiento y Centros republicanos.

—Ha terminado la carrera de abogado en la Universidad Central el joven don José Casto Serrano.

Sea enhorabuena.

—En Valencia, donde reside, ha fallecido la virtuosa señora doña Manuela Llanes Borrero, esposa del industrial don Juan Bon.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—El la Academia provincial de Pintura se ha inaugurado la exposición de trabajos de los alumnos.

La entrada del público es gratuita.

Pepe de la Rábida.

Os saludó.—El contador, Antonio Lara.

Unión metalúrgica (Sección de hojalateros y plomeros)

Compañeros: Por la presente se os convoca a todos para una reunión que se celebrará el día 15 del corriente, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dar conocimiento de la contestación de la patronal. Y asuntos generales.

Compañeros: Reconociendo que esta de gran importancia para todos es la reunión, os rogamos la puntual asistencia. Os saludó.—La Directiva.

Para el señor gobernador y autoridades, encargados de hacer cumplir las leyes y pactos del trabajo

Existe un sector en el comercio de Sevilla que actúa siempre fuera de la ley.

Burlan todos los decretos relacionados con sus obreros, los hacen trabajar quince, veinte ó veinte y dos horas diarias, dándoles unos sueldos de cinco, seis y siete pesetas, y como esto es intolerable, pedimos medidas más energéticas, y que todo el comercio en general tenga en sitio visible la jornada y descanso de sus obreros, como está legislado, siendo los patronos los responsables del incumplimiento...

Por la Sociedad de mozos de Comercio Hoteles é Industrias de Sevilla.—El delegado, Eduardo Arráz Muñoz.

Unión general de Dependientes de bebidas y similares.—Llamamiento convocatorio

Compañeros: En trances de suma gravedad para el proletariado en general es que esta organización ha de tomar cuerpo legal, constituyéndose como tal; llevando a los de...

Calzados Sublime

HA RECIBIDO MODELOS PRECIOSOS PARA LA TEMPORADA

Frascos de sus Fabricas de la SALMERON 15 (Ch carreros)

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS SOCIALISTAS.—LOS PATRONOS Y ARRUMBADORES DE BODEGAS DE LA PALMA LLEGAN A UN ACUERDO.—FESTIVAL EN EL TEATRO MORA.—OTRAS NOTICIAS

Interinamente, se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial, mientras dura la ausencia del señor Cordero Bel, el vicepresidente, don Federico Romero.

De hoy a mañana se espera la llegada del nuevo gobernador civil, señor Fernandez Valderrama.

Marchó a Almonaster, donde pasará una temporada, el ex alcalde don Juan Quintero Baez.

Ha sido nombrado presidente de la Junta municipal de la izquierda republicana don Benito Cerrajón.

La Agrupación artística «Pablo Iglesias», de Riotinto, celebrará dos funciones en el teatro Mora.

En el local del Orfeón onubense se reñen esta noche los elementos socialistas, para la elección de Junta directiva y aprobación de cuentas.

Esta tarde se descubrieron las lapidas adquiridas por suscripción pública, y colocadas en las calles que llevan los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

Al acto asistieron representaciones del Ayuntamiento y Centros republicanos.

—Ha terminado la carrera de abogado en la Universidad Central el joven don José Casto Serrano.

Sea enhorabuena.

—En Valencia, donde reside, ha fallecido la virtuosa señora doña Manuela Llanes Borrero, esposa del industrial don Juan Bon.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—El la Academia provincial de Pintura se ha inaugurado la exposición de trabajos de los alumnos.

La entrada del público es gratuita.

Pepe de la Rábida.

La situación de los ex mozos de equipajes

AL SUBDIRECTOR DE LA COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES, DE MALAGA

Los antiguos mozos de equipajes de la estación de San Bernardo dirigidos al subdirector de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, de Málaga, un escrito en el que basándose en la circular del ministerio de Fomento relativa a la reintegración a sus servicios de todos los empleados que hubieren de abandonar sus puestos por huelga ó despido, y estimándose nosotros los que hemos de imponer la organización de los dependientes de bebidas y similares, los que llevamos por nuestro sacrificio en las luchas más respetó a nuestra clase y libertamos al dependiente de las garras del avaro.

Para constituirlo con fuerza os llamamos: para que seamos todos los que con nuestro concurso demos potencia a este Sindicato, que nace con el esfuerzo de todos y en momentos críticos para nosotros y nuestros hermanos de clase.

Para nombrar vuestros directivos; discutir el plan a oponer a la campaña que los patronos hacen con nosotros, tratar del médico y farmacia para el dependiente y otros puntos del mayor interés, os convocamos a todos a la Asamblea general que se celebrará el jueves, día 16, a las once de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Dar por constituido nuestro Sindicato y nombramiento de Junta directiva.

Tercero. Actitud que debe adoptar el Sindicato con los patronos en los conflictos que por despido y otros tenemos planteados.

Cuarto. Sobre las bases de trabajo.

Quinto. Régimen interior, proposiciones generales y propaganda sindical.

Esperamos que acudiréis todos. Queda vuestro y de la causa.—El presidente, Jesús Ruñes.—El secretario, Francisco Nieves.

También nos escribe don Gabriel Jiménez Pérez enviándonos una factura de electricidad en la que se da el caso de importar más los impuestos y gastos que el fluido consumido. Nuestro comentario lo da como un botón de muestra de lo que es la celosa administración de la Compañía.

El Abito importa 2'25 y los impuestos 3'25.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Oviedo, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Olmedo y Ruiz de Bustillo, Gamero Martín y Villagrán, habiéndose acordado de asistir la señora marquesa de Villafranca del Pitaro y los señores Revilla, Serra y Pickman é Ybarra Osborne.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, el señor Olmedo expresó su gratitud a la Junta por el pésame que le había dirigido con motivo del fallecimiento de su señora tía (que en paz descanse).

Se cambiaron impresiones acerca del estado económico de la Asociación, y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Colegio Hispalense de Formación Profesional

(Escuela Industrial)

Plaza de España Torre Norte

Escolares y obreros

Por el presente se recuerda a los interesados que deseen cursar los estudios de preaprendizaje, oficial obrero y maestro obrero que as inscripciones de ingreso para poder matricularse en el próximo curso se admiten en la Secretaría social, de 6 a 8 de la tarde, hasta fin del venidero Agosto como fecha improrrogable.

Sevilla 10 de Julio de 1931.—El director, L. Sequeros.

Bachilleres elementales

Por el presente se recuerda a los interesados que deseen cursar los estudios de auxiliares y técnicos industriales en las especialidades de mecánico, electricista y químico, que las inscripciones de ingreso para poder matricularse en el próximo curso, se admiten en la Secretaría social, de 6 a 8 de la tarde, hasta fin del venidero Agosto como fecha improrrogable.

Sevilla 10 de Julio de 1931.—El director, L. Sequeros.

Un telegrama

La Unión de Paradas, Sociedad de obreros agrícolas y oficios varios, ha dirigido a este Gobierno civil el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor gobernador civil provincia Sevilla.—Los parceleros colonos Paradas protestan con tra Ayuntamiento hace caso omiso decreto ministro Trabajo, no prestando auxilio económico faenas verano, obediendo manejos caciquiles.»

Zanates lina punteras charol y color, todo suela, para cada una pesetas ALFALFA, 10 (esquina Carditejo).

Se compran papeletas del Monte de Piedad y máqui de coser y de escribir. L. CASA SIN BALCONES, de Cortes.

ECIJA

Banquete de despedida al a'calde y diputado, don Ricardo Crespo

Como estaba anunciado, celebróse en la noche del pasado viernes en el amplio local del «Cine España», un banquete con que despedimos al a'calde y diputado don Ricardo Crespo don Juan Barriós Jiménez, don Manuel G. del Corral y don Rafael Salguero, ha sido pedida a don Fausto Martínez de Pablos, la mano de su bellísima sobrina Carmela Tirado Salguero, para nuestro buen amigo el joven comerciante don Enrique Cid Fernández.

La boda se celebrará en breve. —Marchó a Constantina, después de haber pasado en ésta una temporada, la gentil y bellísima señorita Margarita Capitán Muñoz, que ha terminado este año con brillantes notas el grado universitario.

Nuestra enhorabuena.—Roldán.

Que el acierto y el éxito le acompañen.

—Por don Juan Barriós Jiménez, don Manuel G. del Corral y don Rafael Salguero, ha sido pedida a don Fausto Martínez de Pablos, la mano de su bellísima sobrina Carmela Tirado Salguero, para nuestro buen amigo el joven comerciante don Enrique Cid Fernández.

La boda se celebrará en breve. —Marchó a Constantina, después de haber pasado en ésta una temporada, la gentil y bellísima señorita Margarita Capitán Muñoz, que ha terminado este año con brillantes notas el grado universitario.

Nuestra enhorabuena.—Roldán.

Que el acierto y el éxito le acompañen.

Los sucesos en los pueblos

En una era del cortijo «Los Ojuelos», que lleva en arrendamiento Manuel Cordobés González, se declaró un incendio, quemándose unas ochenta fanegas de cebada, valoradas en novecientos pesetas.

Se supone por las diligencias practicadas por la Guardia civil del puesto de Marchena que el incendio ha sido casual.

También se declaró otro incendio en terrenos de la finca «Barranco», siendo pasto de las llamas gavillas de cebada por valor de quinientas pesetas.

Dió cuenta del suceso a la Guardia civil del puesto de Alcolea del Río Valeriano Recuero Fernández y, como el anterior, fué casual.

Detenido por agredir con una escopeta a un convecino

La Guardia civil del puesto de Morón ha detenido a José Carmona García por amenazar a su convecino José Lorio Machas, utilizando primeramente un revólver y después una tercera, con la cual le hizo un disparo, no haciendo, afortunadamente, blanco proyectil.

De las diligencias practicadas resulta que entre ambos existían antiguos resentimientos por cuestiones familiares.

El hecho tuvo lugar en la finca denominada «El Coto», de la que el agresor es encargado.

El Juzgado de instrucción correspondiente instruye las oportunas diligencias.

También hace uso de la palabra la representación patronal, ostentada por el presidente de la Cámara Agrícola de Expositores Antonio Boceta.

Elogia a Crespo y afirma que el trabajo y el capital trabajarán siempre unidos.

Ofrece la ayuda patronal, y dice que el triunfo de la República no debe ser aprovechado por los que siempre andan al acecho de las revueltas. (Es muy aplaudido).

El joven estudiante don Manuel Alarcón hace uso de la palabra, destacando el hecho de que el a'calde, a través de muchos elementos mercedarios, ó por lo menos, que se alista ahora lan militado todo ese partido, y eligió a la República, que —dice— ha sabido conquistar a esos elementos en tan poco tiempo.

Alude a los políticos antiguos y a sus vanas promesas, diciendo que ahora no lo es más.

Hace una detallada historia del advenimiento de la República, refiriendo al efecto varias anécdotas que son muy anudadas por el público, que sigue atentar ante la elocuente palabra del joven orador.

Elogia a Ricardo Crespo, y dice que ha sabido llevar a puerto seguro la barca, cuyo timón llevaba en situaciones muy difíciles.

Termina pidiendo al señor Crespo que lleve a las Cortes este lema: Justicia, libertad y derecho.

Vuelve a hacer uso de la palabra el homenajeado para repetir las gracias, y particularmente a la representación patronal, a la juventud y a todos, que sin distinción se han adherido al acto.

Afirma que España no puede vivir sin República, y niega que el comite alguna falta ó negligencia en las Cortes, que se le exijan responsabilidades, ya que lo mismo que el pueblo lo ha elevado, cuando no cumple, que lo quite.

Dice que él no olvida ni puede olvidar a los obreros, con los que ha luchado cuando era un delictoso con ellos, y a los que debió todo lo que es y la representación que ostenta.

Añade que la ignominia renchida en la salvación de España y la que restituirá a ésta la libertad y el derecho que la hacen una República mejor: pero, sin atomarlas ni resistir, pues se retiraron al ser en el camino que llevan emprendido.

Aboga por la República federal y dice que Andalucía debe resolver sus problemas por sí sola.

Al terminar se arrodillaron aplaudido y felicitado, y en medio de gran alegría y fraternidad, terminó el acto, que no ha podido resultar más lucido.

Representaciones que vinieron en tra el acto: Doña Lora del Río, el alcalde don Federico Machas, secretario don Antonio Gutiérrez, y don Víctor Vázquez, interventor. Además los señores Trino Anarino, Castillo, Liján y Carballo.—De Constantina, el alcalde don José L. Veramillan y las señoras Romero, Sánchez y Barrera, esta última con el delegado del Trabajo en dicha plaza.—De Bueños de Andalucía, el alcalde don Manuel María Cordero y las señoras María Fernández y Cordero.—De Luján, el alcalde don Manuel Sánchez, secretario don Antonio Sánchez y don Manuel Sánchez.—De la Cámara de Comercio, don Manuel Sánchez, secretario don Antonio Sánchez y don Manuel Sánchez.

El sábado por la noche, marchó a Madrid el señor Crespo Romero para asistir a la sesión inaugural de Cortes.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso a Madrid los condes de la Maza y don Manuel Fernández Balbuena, ingeniero de minas, con su distinguida familia.

En el expreso de anoche marchó a Gijón, a su hermosa finca de campo, nuestro querido amigo el ex rector de esta Universidad Literaria don Adolfo Moris Fernández Vallín.

Ha dejado de existir el que fué estimado amigo nuestro don Francisco Vázquez Prieto, empleado en el Pirotecnia Militar.

Nuestro más sentido pésame a la desconsolada familia.

Por don Casto Milla y Ramos y su distinguida esposa, y para su hijo el culto letrado interventor de fondos municipales en Marchena, don Antonio, ha sido pedida a los señores de Mechen (don Pedro) la mano de su bellísima hija Mara Victoria, habiéndose cruzado entre los novios, con tan fausto motivo, valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Hállase mejoradísima de la recaída que sufrió en la enfermedad que padeció la encantadora hija de nuestro estimado amigo don Francisco Williams Adalid.

LEA USTED «ARANA»

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Letras de luto

Cumplióse ayer 14 el primer aniversario de la muerte de don Luis Romero Flores, que en vida fué agente comercial de Cartaya y correspondiente administrativo de EL LIBERAL en aquella plaza, cuyos cargos desempeñó con una honradez acrisolada y una pulcritud sin límites.

Por tal motivo se celebró en la parroquia de San Pedro de dicha villa una solemne misa de «Réquiem» por el eterno descanso de su alma, a la que concurrieron numerosas personas, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Desde estas columnas enviamos a los hijos y familiares el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Advertisement for Don José de la Cruz López, deceased on July 13, 1931. Includes text: R. I. P. A. EL SEÑOR Don José de la Cruz López Falleció en Granada el día 13 de Julio de 1931, víctima de un accidente de aviación. Su desconsolada esposa, D<sup>a</sup> Asunción Macarroy; hijo, D. Julián; hermanos, D. Celestino y D. F. Iñando; hermanas políticas, tios, primos, demás parientes y el Aero Club de Andalucía, SUPLICAN a sus amigos-les encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa de «corpore inseputo», a las nueve de la mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la capilla ardiente del Hospital Militar al Cementerio de San Fernando, a las diez y a la mañana de hoy miércoles, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos. El duelo recibe en el Hospital Militar y despide en el Cementerio. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Advertisement for Don Luis Hernando López, deceased on July 13, 1931. Includes text: R. I. P. A. EL SEÑOR Don Luis Hernando López Capitán de Caballería y Jefe de Escuadrilla de Aviación Falleció en Granada, víctima de un accidente de aviación, el día 13 de Julio de 1931, a los 28 años de edad. El Excmo. Sr. General Jefe de la Segunda División; el Jefe y Oficiales de la Base Aérea de Tablada; el Aero Club de Andalucía; su esposa, doña Concepción Arias López; hijos, Concha y Luis; padre, don Virgilio; madre política, doña Beatriz Linzuain; padres políticos, don Pio Arias Miranda y doña Francisca López D'overa; hermanos, tios, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa de «corpore inseputo», a las nueve de la mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la capilla ardiente del Hospital Militar al Cementerio de San Fernando, a las diez de la mañana de hoy miércoles, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos. El duelo recibe en el Hospital Militar y se despide en el Cementerio. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Advertisement for CANAM hair cream. Includes text: CANAM INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es de dar al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano entre una loción cualquiera. La casa «CANAM» en BARCELONA. Representante: Carlos Espina, Sevilla, 13.

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 14 de Julio. Máxima al sol 00,0. " a la sombra 34,4. Mínima 19,4.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Enrique, emperador. JUBILEO — Iglesia de San Buenaventura

Con gran solemnidad se verificó ayer la apertura de las Cortes Constituyentes

El Sr. Alcalá Zamora pronunció un brillantísimo discurso que mereció la aprobación de todos los diputados, y en diversos pasajes del mismo hizo vibrar de entusiasmo á aquéllos

Don Julián Besteiro fué elegido presidente del Congreso por 363 votos

Se termina el Consejo.—Hacia la Asamblea

Madrid 14.—A las siete menos cuarto, los ministros dieron por terminado el Consejo, para dirigirse á la Cámara.

Salieron por delante los ministros de Comunicaciones y Economía.

Al salir el señor Alcalá Zamora, explicó que según el orden inverso al de antigüedad de las carteras.

La comitiva se pone en marcha

En primer lugar partió de la Presidencia el coche del ministro de Hacienda, ocupado por un ayudante del ministro de Marina y el secretario del ministro de Estado.

En segundo lugar partió el coche del ministro del Trabajo, que iba ocupado por dos ayudantes del ministro de la Guerra y el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

Seguía el coche del ministro de Economía, en el que iban el ministro titular de la cartera y el de Comunicaciones. A continuación iba el automóvil del ministro de Fomento, con los ministros de Trabajo y Gobernación.

El coche del ministro de la Gobernación, lo ocupaban los ministros de Instrucción Pública y Marina, y en el automóvil del ministro de la Guerra, iban el titular de esta cartera y el ministro de Justicia.

Finalmente marchaba el coche de la Presidencia, ocupado por el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

A la puerta de la Presidencia se hallaba formada una compañía de la Guardia civil, que presentó armas al paso del Gobierno. Lo mismo hicieron las tropas que cubrían la carrera desde la Presidencia hasta el Congreso.

La presencia del Gobierno es acogida por el pueblo con aclamaciones y vítores.

El público congregado en los alrededores de la Presidencia, acogió la presencia del Gobierno con aclamaciones entusiastas y estentóneos vítores, á la vez que las banderas ejecutaban el Himno de Riego.

Las tropas, mientras desfilaba el Gobierno, permanecían en la actitud de presentar armas.

El paso de la comitiva por los alrededores del Palacio presidencial, levantaba emocionados vítores y frenéticos aplausos.

Detalles del desfile de la comitiva

Lentamente los automóviles fueron desfilando ante el público que ha hecho hoy ostensiblemente su más entusiasta profesión de fe en el nuevo régimen y en los hombres del Gobierno provisional de la República.

Los vítores se sucedían escalonadamente en todo el trayecto.

En la calle Almirante, el caricaturista «Bons», encaramado en su célebre carreta, agitaba ruidosamente una campanilla.

Por todas partes mujeres pertenecientes á todas las clases sociales, ondeaban sus pañuelos al paso de la comitiva.

En la plaza de Cánovas, centenares de muchachos, encaramados sobre la techumbre de los traviesas, que habían tenido que estacionarse para dejar el paso libre al cortejo se encañaban para presenciar el desfile.

Las salvas de ordenanza

Tanto al salir la comitiva del palacio de la Presidencia, como á su llegada al Congreso, las baterías emplazadas en Rosales, hicieron salvas de veintidós cañonazos, que en algunos sectores de Madrid, produjeron alguna alarma, renunciando la tranquilidad cuando se supo la causa.

En la plaza de la Cibeles

Al salir la comitiva del palacio de la Presidencia, como á su llegada al Congreso, las baterías emplazadas en Rosales, hicieron salvas de veintidós cañonazos, que en algunos sectores de Madrid, produjeron alguna alarma, renunciando la tranquilidad cuando se supo la causa.

En la plaza de la Cibeles

Al salir la comitiva del palacio de la Presidencia, como á su llegada al Congreso, las baterías emplazadas en Rosales, hicieron salvas de veintidós cañonazos, que en algunos sectores de Madrid, produjeron alguna alarma, renunciando la tranquilidad cuando se supo la causa.

En la plaza de la Cibeles

Al salir la comitiva del palacio de la Presidencia, como á su llegada al Congreso, las baterías emplazadas en Rosales, hicieron salvas de veintidós cañonazos, que en algunos sectores de Madrid, produjeron alguna alarma, renunciando la tranquilidad cuando se supo la causa.

En la plaza de la Cibeles

Al salir la comitiva del palacio de la Presidencia, como á su llegada al Congreso, las baterías emplazadas en Rosales, hicieron salvas de veintidós cañonazos, que en algunos sectores de Madrid, produjeron alguna alarma, renunciando la tranquilidad cuando se supo la causa.

En la plaza de la Cibeles

Al salir la comitiva del palacio de la Presidencia, como á su llegada al Congreso, las baterías emplazadas en Rosales, hicieron salvas de veintidós cañonazos, que en algunos sectores de Madrid, produjeron alguna alarma, renunciando la tranquilidad cuando se supo la causa.

Un caballo se desboca y arrolla á varias personas, lesionándolas

El caballo que montaba el soldado de la comitiva Jorge Quintana, del regimiento número 3 de Caballería, desmontó al jinete y se desbocó, atravesando toda la comitiva al galope y llegando hasta la plaza de Colón.

En la calle de Marqués de Cubas, este mismo caballo volvió á desmontar al soldado que lo llevaba, y metiéndose entre el público, arrolló á María Meana, á la que produjo contusiones en una de las mejillas, y á su hija María, de cinco años de edad, conmoción cerebral y varias heridas contusas.

También resultaron heridos una muchacha del servicio doméstico y un niño. Otros varios ciudadanos resultaron contusionados, siendo necesario prestarles asistencia facultativa.

El soldado Jorge resultó con una fuerte contusión en la pierna derecha y probable rotura muscular.

En una casa de socorro próxima al Congreso fueron asistidos Magdalena Muñoz, José Martín y Francisco Tiro, lesionados también por el caballo desbocado.

Un soldado sevillano, lesionado en la cabeza, fue trasladado al Hospital de San Juan.

En la polícnica de la calle Tamayo fué asistido el soldado de Ingenieros José Aguilá, natural de Sevilla, que sufrió diferentes erosiones y contusiones á consecuencia de haberlo atropellado un caballo.

El señor Sánchez Guerra es aplaudido por el público.

Cuando se dirigía al Congreso por la Carrera de San Jerónimo, que se hallaba totalmente ocupada por el público, el señor Sánchez Guerra tuvo que abrirse paso con grandes dificultades.

Frente á la calle de Nicolás María Rivero, un grupo le reconoció, debiendo á ello el que pudiese llegar hasta el edificio del Congreso, ya que resultaba materialmente imposible hacerlo, pues las aceras de la Carrera estaban convertidas en un hormiguero humano.

El señor Sánchez Guerra, que iba á pie, acompañado de su hijo, fué aplaudido con entusiasmo por el público, que á su paso se descubría respetuosamente.

El general Queipo de Llano es vitoreado.

Al llegar frente al edificio del Congreso el general Queipo de Llano, acompañado de su Estado Mayor, fué muy aplaudido por el público, oyéndose varios vítores al general del pueblo.

Un enjambre de chiquillos marchaba detrás de las fuerzas que mandaba el general Queipo de Llano. Las fuerzas se situaron en los jardines del Museo del Prado, y el general se dirigió al Congreso.

La Guardia civil y los carabinieri son también aplaudidos.

Al aparecer en los alrededores del Congreso las fuerzas de la guardia civil y de carabinieri, el público prorumpió en aplausos, oyéndose muchos vítores.

Frente al ministerio de Marina se sitúan fuerzas de la Armada.

Frente al ministerio de Marina se situaron una sección de marinería y otra de infantería de Marina. Las tropas vestían de traje kaki y los tambores y trompetas llevaban un distintivo rojo.

La llegada al palacio de la representación nacional. Momentos emocionantes.

A las siete de la tarde los vítores y aclamaciones ensordecedoras que procedían de la gorieta de Neptuno, al mismo tiempo que los golpes de clarines y banderas de música, anun-

ciaban la aproximación de la comitiva. Con efecto, el movimiento de reflujo de la multitud hizo patente su llegada.

El momento de poner el pie en la escalinata del palacio de la representación nacional el jefe del Gobierno, que fué el primero en llegar en automóvil, precedido de batidores, fué de una emoción realmente extraordinaria. La ovación duró desde este instante hasta que llegaron los demás miembros del Gobierno. Así, pues, puede decirse que los diez minutos que el Gobierno estuvo en el recinto de la Cámara fueron una ovación continua.

El Presidente esperó al pie de la escalinata la llegada de todos sus compañeros de Gobierno y precedido de la Comisión receptora y de los macedos la subió con los demás ministros, en cuyo momento los vítores á España y á la República se confundieron de manera ensordecedora.

La ovación se repitió al desfilar el Gobierno por el salón llamado de Conferencias, á pesar de que todos los diputados estaban ya ocupando sus escaños en el salón de sesiones.

Al llegar al salón de sesiones.—La multitud congregada en los alrededores no se puede contener.

En el momento de llegar al pasillo llamado del orden del día los ministros se colocaron por orden de carteras y en esa forma hicieron su entrada en el salón de sesiones.

A las siete menos diez minutos se abrieron las puertas principales del Congreso y empezaron á sonar los timbres llamando á sesión.

En aquellos momentos la multitud congregada en las cercanías del Congreso era imponente. Las tropas y los guardias de Seguridad eran imponentes para contener aquel oleaje humano.

Los árboles parecían racimos de cabezas humanas; de tal manera la gente los había tomado como punto para presenciar el desfile de la comitiva, que una rama grande se desmenuzó con gran estrépito, cayendo con ella todos los que la ocupaban. Por fortuna no hubo lesionados de importancia.

Del mismo modo las gentes habían escalado las carteleras de los teatros y las rejas de los edificios circundantes.

Ahora—dice dirigiéndose al Congreso—debéis irlos acercando á cumplir vuestros mandatos y á constituir la nueva vida.

Sed severos y serenos al enjuiciar los actos. Podéis serlo porque la República es pujante. Podéis y debéis ser inexorables. (Aplausos.)

Los ministros en el salón de sesiones.—Los primeros rumores

A las siete y cinco entra el Gobierno, siendo recibido con una ovación larga y calurosísima. Los ministros se dirigen á continuación á estrechar la mano del Presidente.

Se oyen incesantemente muchos vítores á la República.

Los aplausos se suceden y aumentan cuando los ministros toman asiento en el banco azul, repitiéndose los vítores á la República.

Un diputado da un viva al Gobierno y otro á España.

El señor Soriano da un viva á la República y no al Gobierno. (Rumores.)

Otro diputado da un viva á la soberanía nacional.

El discurso de Alcalá Zamora

El Presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, explica el por qué de este ceremonial tan sobrio, porque debe ser el reflejo de la austeridad republicana.

El pueblo con su aplauso ha sido desde los primeros momentos el que ha dado aliento y pujanza á la República y el que ha ayudado al Gobierno para que llegue á esta página de la Historia.

Luego alude á los nombres que han de grabarse en los mármoles para perpetuar su recuerdo.

La República honra á sus héroes y hace justicia; pero no limitará su actuación á liquidar las deudas de gratitud, sino que responderá á las exigencias de su situación, que es la de tránsito entre dos historias.

Después dice que él no es un renegado ni un apóstata.

No reniego de mi pasado y me creo honrado.

Explica cómo pasó de una vertiente á otra, y dice que la revolución triunfante es la primera, y ojalá sea la última, de los revoluciones sociales que haya podido conocer la Humanidad con la forma magnífica que se ha operado.

La libertad era antes el asalto al Poder y ahora es el Poder gubernamental.

La misión que la Historia nos ha legado es el engrandecimiento de España.

Todas las vicisitudes se encuentran recompensadas con creces ante este momento en que ha salido al Congreso.

Ante esto, la cárcel, el destierro y todas las incidencias pasadas quedan atrás.

Ahora—dice dirigiéndose al Congreso—debéis irlos acercando á cumplir vuestros mandatos y á constituir la nueva vida.

Sed severos y serenos al enjuiciar los actos. Podéis serlo porque la República es pujante. Podéis y debéis ser inexorables. (Aplausos.)

El Gobierno va á rendiros cuenta de sus actos. Se presenta ante vosotros con las manos limpias de sangre y de codicia.

Limpias, pero no vacías, porque os traemos la República intacta y la soberanía plena.

Soberanía tan plena y libre como esta no la conoce el pueblo. En lo exterior y en lo interior porque adviene libre de compromisos y de influencias mediocráticas, libre también de comisiones económicas porque no se vendió nada, no tiene empresario, banquero ni capitalista. (Gran ovación.)

Libre también de todo caudillaje militar, que fué siempre la sombra amenazadora de todos los conatos liberales de nuestra Historia.

La palabra pronunciamiento, que en otros diccionarios decía voz introducida por las revueltas militares, dirá pronunciamiento, alzamiento civil, voz típica de España, de traducción imposible. (Gran ovación.) Por unos segundos toda la Cámara aclama al señor Alcalá Zamora.

El Ejército ha sido generoso, lo bastante para engendrar amistad, pero no servidumbre. Como digno lo tendrá todo; como rebelde, nada. (Aplausos.)

Cuando termine estas palabras os invito á que presenciais el desfile desde esa escalinata, para que veáis que el Ejército viene á rendiros acatamiento (Apl. iso.). Soberanía libre también de oligarquías políticas y de caudillajes políticos también peligrosos.

Vais á ser escultores de pueblos. Tenéis que hacer la escultura constitucional de España; pero pensad que no esculpis sobre barro maleable, sino que talláis sobre roca viva con el martillo de la soberanía.

Alude á que en la cuestión social, como en la regionalista, nada debe asustar y debe asustar todo.

Desearnos vuestro acierto mejor que el nuestro. Tenemos la conciencia tranquila del deber cumplido y de la fortuna lograda. Sed bien llegados, y sobre todo sed dignos del reconocimiento de la Patria. (Pala la Cámara, otra vez de pie, aplaude con entusiasmo durante varios minutos al señor Alcalá Zamora.)

El comandante Franco ocupa su escaño á la izquierda.

La expectación que se nota en la Cámara es extraordinaria y casi todas las personas se encuentran de pie.

Se suspende la sesión unos minutos

Un secretario dice que se suspende la sesión para que los diputados acompañen al Gobierno. Este desfiló.

Elección del señor Besteiro para la Presidencia de la Cámara

A las ocho y media se reanuda la sesión, comenzando por la elección de presidente definitivo, resultando elegido don Julián Besteiro por 363 votos y tres papeletas en blanco.

El señor Ossorio y Gallardo obtuvo dos votos para la Presidencia.

La sesión queda suspendida hasta las once de la noche

Un secretario dice que por haberse sufrido una equivocación en la impresión de la candidatura de vicepresidente, se procederá á la elección de secretario; pero la Cámara estima preferible, dado lo avanzado de la hora, suspender la sesión hasta las once de la noche.

Comentarios al discurso del Presidente

Al terminarse la sesión de la tarde los diputados salieron del salón de sesiones, acompañando al Gobierno hasta la escalinata del Congreso para presenciar el desfile de las tropas que cubrían la carrera.

Los comentarios al discurso del Presidente eran unánimemente elogiosos. La mayoría de los comentaristas opinaban que el señor Alcalá Zamora había pronunciado palabras de gran sensación que habían despertado un extraordinario entusiasmo en cuantos las oyeron. Su palabra ha sido como siempre, precisa y elocuente, habiendo tenido la habilidad de no esbozar siquiera ningún programa político por considerar muy acertadamente que no era el de hoy el momento apropiado para ello.

Decían los diputados que el señor Alcalá Zamora había puesto en sus palabras un gran tono de sinceridad que arrancó frecuentemente manifestaciones de aprobación y entusiasmo, sobre todo cuando afirmó que la revolución pasada había sido la última política y la primera social.

Unas palabras de Alcalá Zamora durante el desfile

Mientras se verificaba el desfile de las tropas, después del discurso del señor Alcalá Zamora, éste, que se hallaba rodeado de los ministros presenciándolo, dijo que hoy era el día más feliz de su vida y que ya no podía aspirar á vivir unos momentos más intensos que los de hoy.

Las antiguas instituciones—agregó—viven á espaldas de la realidad. Este espectáculo lo demuestra. Conmúese y enaltece á un pueblo que supo implantar la República tan pacíficamente.

Los ministros felicitan al Presidente

Los ministros felicitaron al señor Alcalá Zamora por su discurso.

El señor Lleroux le dijo que había sido digno del acto que se acababa de celebrar y que había podido observar que todos los sectores de la Cámara subrayaban con sus aplausos los pasajes en que hablaba de transformación social.

El señor De los Ríos manifestó al Presidente que los actuales eran unos momentos interesantísimos. Estaban ciegos—agregó—al no ver la conciencia ciudadana del pueblo español. Hoy es la epifanía de la nueva España.

El Presidente le respondió que ello se había demostrado bien en el trayecto desde la Presidencia al edificio del Congreso. El pueblo, dando expansión á sus sentimientos, nos estrujaba materialmente, llegando incluso á no dejarnos dar un paso. Esto es la demostración sincera de un pueblo que se considera dueño de sus destinos.

El doctor Marañón, que se hallaba presente en la conversación del Presidente con los ministros, dijo: Hoy podemos afirmar que España se gobierna á sí misma. Y ahora el Ejército es un verdadero Ejército. Ved con qué fervor da vítores á la República, y es que antes hasta á la bandera se la miraba con prevención.

El señor Unamuno intervino en la conversación, diciendo que el espectáculo de hoy conforta el ánimo y engrandece el espíritu.

El señor Azaña es también felicitado

Cuantos se hallaban presenciando el desfile de las tropas felicitaron al ministro de la Guerra, señor Azaña, por el entusiasmo con que el Ejército se mostraba ante el pueblo.

Este dijo el señor Azaña—es el Ejército de la República. Hoy ha formado una sola brigada con su nueva estructura y fijados que nutridas van las secciones. Cada regimiento se compone de 1.300 soldados; pero ahora son una realidad.

La sesión de la noche

A las once y diez comenzó la sesión de la noche.

En el banco azul se hallaban los ministros de Estado, Instrucción pública, Justicia, Hacienda, Gobernación, Trabajo y Comunicaciones. Un SECRETARIO. Se reanuda la sesión, dando comienzo la votación para la elección de vicepresidentes.

Terminada ésta, resultaron elegidos los siguientes señores por este orden: Señor Marraco, con 265 votos; señor Barnés, con 270; señor Castrillo, con 245, y señor Madariaga, con 228.

Acto seguido comenzó la elección de secretarios, siendo proclamados los siguientes y por el orden que se expresan: Don Enrique Ramos, por 105 votos; don José Simón Vidarte, por 104; don Ramón María Aldasara, por 103; don José Sánchez Covisa, por 79.

Un SECRETARIO. En nombre del señor presidente se invita á los elegidos á que tomen posesión de sus nuevos cargos.

Los designados suben al estrado y ocupan los sitios que tenían designados. La Cámara les tributa una ovación.

Breves palabras del presidente, señor Besteiro

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, en breves palabras expresa la emoción que le produce el acto. Hoy—dice—se ha realizado en España un acontecimiento que ha de ser histórico.

Creo que á él no se le ha otorgado una merced al designarle para la presidencia de la Cámara, ya que ha de resultar pesada carga en momentos tan difíciles como los actuales.

Opina que hay que pasar una etapa difícil, cual es la disensión de actos; pero, no obstante, expone su esperanza de que este Parlamento las discuta con imparcialidad, toda vez que en estas elecciones ha prevalecido la opinión nacional. Supone, por tanto, que el Congreso, en breve plazo, quedará definitivamente constituido.

Hace protestas de aceptar siempre el acuerdo de la mayoría, y propone, y así se acuerda, la concesión de un voto de gracias á la Mesa de edad y al Gobierno por haber redactado el reglamento provisional de la Cámara; pero, no obstante, opina que el Congreso debe regirse por el reglamento que los diputados acuerden.

Propone y también se acepta el nombramiento de una Comisión de siete diputados que se constituyan en ponencia á los efectos de dicho Reglamento.

Asimismo propone se nombre inmediatamente la Comisión de Actas y que la sesión de mañana para la designación de dicha Comisión y de la del Reglamento comience á las cinco de la tarde.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las dos menos cinco de la madrugada.

Otras noticias

Reunión de los diputados de Alianza republicana.

Los diputados de Alianza republicana se reunieron á las cinco de la tarde, designando para la vicepresidencia correspondiente al señor Marraco, y para la Comisión de Actas á los señores Cabot, Buylá, Salazar Alonso y Simó.

También acordaron pedir que la Comisión de la Constitución se forme por 21 diputados en vez de once, para que tengan representación en la misma todas las regiones.

El presidente de la minoría de izquierda catalana

Reunida la minoría de izquierda catalana acordó nombrar presidente de la misma al señor Campany y secretario al señor Asper, y para la Comisión de Constitución á don Gabriel Alomar.

El jefe del grupo radical

El grupo de la Alianza republicana no ha tenido su reconocimiento como minoría por la unión verificada de los federales, que arrojan un total de diputados adscritos á dicho grupo de 140.

El partido republicano radical ha designado como jefe del grupo al señor Guerra del Río.

Queipo de Llano montaba la jaca del ex rey

Como detalle curioso se hacía referencia esta tarde á que durante el desfile de las tropas ante el Gobierno el general Queipo de Llano, que las mandaba, montaba la jaca que era favorita de Alfonso de Borbón.

La minoría agraria

La minoría agraria, formada con el nombre de grupo agrario independiente, integrado por doce diputados, mantendrá estrecha relación con los diputados vasco-navarros.

Esta minoría ha nombrado jefe al señor Bensa y secretario al señor Aguirre.

El primer ciudadano que entró en la tribuna pública

Como nota curiosa y pintoresca debe citarse el hecho de que el primer ciudadano que acudió á la puerta de la tribuna pública del Congreso se llama Aureliano Gómez y llegó á dicha puerta á las nueve de la noche del día 15, permaneciendo en su puesto toda aquella noche y todo el día de hoy hasta la hora de la sesión para que nadie pudiera quitarle el sitio para presenciar la apertura de las Constituyentes.

Después de salir los acreditados imitadores y otros varios ciudadanos comenzaron á formar la clásica cola. La mayoría de los que la formaban eran obreros parados que quisieron buscarse la ocupación inofensiva y ciudadana de asistir á la sesión inaugural del Parlamento republicano.

El señor Ossorio se inscribió como independiente

El señor Ossorio y Gallardo, en la lista de filiación, se ha inscrito como diputado independiente, bajo el nombre de apoyo á la República.

Lo que dice Villanueva del discurso del Presidente

Don Miguel Villanueva, comentando el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, ha dicho que ha sido un poco extenso, pero acertado y muy elocuente.

Respecto á la Cámara, manifestó que todavía era una incógnita, pero que sin embargo no había parecido alarmante.

Fabra Rivas califica el discurso del Presidente como admirable

El señor Fabra Rivas, comentando el discurso del señor Alcalá Zamora, lo calificó de admirable, republicano, civil y civilizador.

En estos momentos tan difíciles—dijo—ha sido como una especie de ensambadura para la Cámara y los socialistas no han podido ocultar su satisfacción cuando el Presidente dijo que la de ahora ha sido la primera revolución de tipo social que se había hecho en España.

Para ocupar la vacante de oficial mayor del Congreso

Para la vacante por jubilación del señor Gamonedá, como oficial mayor de la Secretaría del Congreso, será designado el oficial primero de dicha Secretaría don Antonio Mora.

Sánchez Guerra dice que tiene sangre torera

El señor Sánchez Guerra, contestando á preguntas de los periodistas, dijo que no tenía propósito de intervenir por ahora en ningún debate; pero—añadió humorísticamente—como tengo sangre torera, puede que lo haga cuando menos se piense.

¿Va á constituirse una Comisión de responsabilidades?

Entre algunos diputados circula hoy impreso el texto de una proposición para que se constituya una Comisión de la Cámara para depurar las responsabilidades desde el año 1921 hasta el 15 de Abril de 1931.

Dicha Comisión estaría integrada por 17 ó 19 diputados, que actuarían dentro de un plazo máximo de treinta días.

Entre las atribuciones que se determinan para dicha Comisión figura la de reconocerle facultad para decretar encarecimientos y extradiciones.

Se concreta el plazo de quince días para presentación de los expedientes que no excedan de cien folios y para los demás se dispone su registro por el pase á la Comisión correspondiente.

El grupo de la Alianza republicana no ha tenido su reconocimiento como minoría por la unión verificada de los federales, que arrojan un total de diputados adscritos á dicho grupo de 140.

El partido republicano radical ha designado como jefe del grupo al señor Guerra del Río.